Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 348 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.230 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, lunes 21 de diciembre de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

LA JUBILACIÓN MÓVIL SE PROYECTA REGLAMENTAR

En la iniciativa señálanse medidas para la aplicación de la ley

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se ha dado estado público a un proyecto de reglamentación de la ley 14.499, para la aplicación del 82 por ciento móvil para las jubilaciones y del 75 por ciento para las pensiones. La iniciativa, que tiene carácter extraoficial, fue redactada en el organismo competente en esa materia, pero su difusión sólo se hizo en forma limitada.

El monto jubilatorio

El monto de la jubilación se determinará de la siguiente forma:

a) Si el cargo desempeñado por el beneficiario en el momento de la cesación en el servicio hubiera sido desempeñado durante un período mínimo de 12 meses consecutivos y guardara una adecuada relación con la jerarquía de los desempeñados por el agente en su carrera y la remuneración mensual del afiliado fuera fija, el haber de la jubilación ordinaria será equivalente al 82 por ciento de dicha remuneración.

b) Si la remuneración fuera superior a la fijada por el presupuesto o por los convenios colectivos, el 82 por ciento se calculará sobre el promedio de las remuneraciones efectivamente percibidas durante los últimos doce meses.

c) Si el cargo desempeñado en la fecha de la cesación del servicio no hubiera sido desempeñado durante un período mínimo de 12 meses consecutivos o no guardara una adecuada relación con la jerarquía de los cargos desempeñados por el agente en su carrera, el haber de la jubilación ordinaria será equivalente al 82 por ciento del promedio mensual de las remuneraciones de los cargos desempeñados durante los tres años inmediatamente anteriores a la cesación en el servicio.

d) Si no fuera posible determinar la categoría del cargo o si las remuneraciones percibidas hubieran sido por hora, por día o por temporada, o a destajo o comisión el haber de la jubilación ordinaria será equivalente al 82 por ciento del promedio de las remuneraciones efectivamente percibidas durante el período de 12 meses consecutivos más favorables.

Los afiliados a dos cajas

Los afiliados a dos cajas simultáneamente, percibirán una jubilación cuyo monto resultará de la suma de las remuneraciones correspondientes. Para gozar de este beneficio el agente deberá haber desempeñado los cargos por lo menos durante cinco años de servicios simultáneos.

Otra disposición establece que, a partir del 1º de setiembre de 1958 los haberes de jubilaciones o pensiones otorgados o a otorgarse por las cajas nacionales de previsión enumeradas en el artículo 1º de la ley 14.499, no podrán ser inferiores a [illegible] pesos o 1.550, respectivamente, salvo los casos comprendidos en el artículo 4º del decreto 1958/53.

El haber móvil

El haber jubilatorio será móvil. Las cajas lo actualizarán de acuerdo con los aumentos registrados en los cargos o funciones similares en actividad. El goce de jubilaciones provenientes de los regímenes de previsión enumerados en el artículo 1º de la ley 14.499 es incompatible con la percepción de remuneraciones por servicios prestados por cuenta ajena. Esta incompatibilidad no regirá en los casos contemplados en la ley 14.230 y en el artículo 52, inciso e) de la ley 14.473, ni en aquellas situaciones existentes a la fecha de vigencia de la ley 14.499, cuando no hubiere existido impedimento legal en la acumulación.

La incompatibilidad establecida por la ley 15.230 alcanza también a los jubilados que hubieran vuelto a la actividad con posterioridad a la fecha de vigencia de la ley 14.499.

PRESIDIÓ UNA CEREMONIA EL Dr. FRONDIZI

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Con la presidencia del Dr. Arturo Frondizi, ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas, esta mañana a las 10.30, en el patio de honor del Colegio Militar de la Nación se realizó la ceremonia de egreso de la 89a. promoción de oficiales del Ejército Argentino.

La promoción de referencia está integrada por subtenientes del cuerpo de comando, de las armas de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Comunicaciones; los subtenientes de Intendencia y los de Gimnasia y Esgrima.

La ceremonia comenzó con la recepción del presidente de la Nación, rindiéndosele los honores correspondientes, y luego de ser ejecutado el Himno Nacional, habló el director del colegio, general Rosendo María Fraga. Seguidamente se entregaron los despachos y premios, culminando el acto con un desfile de los cadetes. Se hallaban presentes también varios representantes diplomáticos extranjeros.

El presidente dirigirá un mensaje el 29

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se reveló que posiblemente el primer mandatario de la Nación Dr. Arturo Frondizi se dirija a la ciudadanía por radiofonía con motivo de las fiestas y como consecuencia del primer año de su anuncio sobre el plan económico de la República.

Ha naufragado una lancha con 100 pasajeros

MANILA, 21 (UPI). — El servicio de noticias dijo hoy que una lancha con unas cien personas a bordo desapareció después que la tormenta Gilda pasó en la noche del viernes por la parte central de las islas Filipinas.

La agencia agregó que los pasajeros de la lancha eran maestros de escuela que proyectaban asistir a una convención en la isla de Samar, en la cadena de islas Visayan, el sábado. Dijo que nada se ha sabido de la lancha desde que salió el viernes de Zumarraga.

La agencia dijo también que la tormenta ocasionó daños por el equivalente de 2.500.000 dólares, y causó la muerte de doce personas, por lo menos.

F. Castro pidió que se denuncie a conspiradores

LA HABANA, 21 (UPI). — El primer ministro de Cuba, Fidel Castro, encareció anoche a todos los cubanos que presten atención a toda conversación sobre actividades contrarrevolucionarias, y den cuenta de cualquier asunto sospechoso a la policía.

Castro hizo sus declaraciones en un discurso de dos horas y 50 minutos, por televisión, en el cual denunció airadamente a todos los contrarios a su gobierno, particularmente a los "ricos ociosos", y afirmó que "Cuba es ahora conocida. Antes, los norteamericanos preguntaban a que Estado pertenecía Cuba y otros preguntaban dónde quedaba Cuba, pero ahora lo saben por nuestra revolución".

Castro dijo que es la obligación patriótica de todos los cubanos que conozcan alguna actividad sospechosa contra el gobierno, hacer una denuncia oficial en la estación de policía más próxima.

El primer ministro dirigió su apelación especialmente a los propietarios y empleados de establecimientos comerciales, cuya labor les sitúa en ventaja para escuchar conversaciones casuales.

Expresó que la nueva ley sobre la confiscación de los bienes de conspiradores, será discutida en la próxima reunión del consejo de ministros. Afirmó que es un paso lógico en la campaña para eliminar toda la resistencia al gobierno revolucionario.

El jefe del gobierno dijo que el actual régimen de Cuba tiene muchos enemigos, a los cuales calificó de "reaccionarios".

El ministro de Trabajo, Augusto Martínez Sánchez, cuyo automóvil fue atacado a tiros en las primeras horas del día, se presentó con Castro en el programa de televisión. Sin embargo, no hizo mención del atentado, en el cual tres personas resultaron heridas.

El propio Martínez no se encontraba en el automóvil al producirse la agresión, por parte de pistoleros desconocidos.

NEHRU RECHAZÓ LA PROPUESTA DE CHINA ROJA

NUEVA DELHI, 21 (UPI). — El primer ministro indio Jawaharlal Nehru rechazó hoy la oferta de China comunista de efectuar una conferencia el 26 del corriente para resolver los problemas fronterizos entre los dos países y reveló que ha llamado a consultas al embajador indio en Pekín.

"Me resulta imposible ir a Rangún o a cualquier otro lugar dentro de los próximos días", dijo Nehru al Parlamento al responder a la oferta del primer ministro de China comunista, Chou En-lai.

Hubo un momento de su discurso en que Nehru perdió su compostura ante las "declaraciones belicosas" de los diputados de oposición.

Nehru manifestó que había leído "con pena" la propuesta de Chou del 18 del actual y que ella nada contenía para aliviar la tensión existente. Agregó que se trata de una respuesta no satisfactoria a sus propias comunicaciones anteriores.

"No veo cómo podríamos llegar a un acuerdo en principio cuando existe tal brecha sobre la realidad de los hechos", dijo Nehru.

Nehru rechazó la propuesta de Chou que reclamaba que no se impusiera condición alguna antes de la conferencia, y dijo que lamenta que las reclamaciones comunistas sobre territorio indio se basan aún en las incursiones realizadas allí por los comunistas.

Anteriormente Nehru ofreció iniciar negociaciones cuando los chinos se retirasen del territorio reclamado por India.

Nehru, que dijo que ya envió una carta a Chou explicando su política, reiteró que siempre está dispuesto a negociar.

El primer ministro perdió su compostura cuando en un intercambio verbal con uno de los miembros de la oposición gritó: "Negociaremos, negociaremos y negociaremos hasta el final".

El dirigente socialista Acharya Skripilani dijo que debían tomarse medidas severas contra China roja, y Nehru rechazó esas "declaraciones belicosas".

Pasado mañana pronunciará su mensaje el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (UPI). — Se supo hoy que el Papa Juan XXIII pronunciaría su tradicional mensaje de Navidad el miércoles 23 a las 11 GMT.

El Sumo Pontífice además oficiará una misa de medianoche la víspera de Navidad en la capilla Paulina para el cuerpo diplomático.

A las 10.15 GMT del día de Navidad, el Papa oficiará una misa en su propia capilla, y luego en la catedral de San Pedro. Posteriormente hablará a la multitud en la Catedral, e impartirá su bendición "Urbi et orbi".

No viajaría a América y Asia D. Eisenhower

PARIS, 21 (UPI). — El presidente Eisenhower no tiene al presente plan alguno para visitar América latina o Asia en el curso de 1960, dijeron hoy fuentes autorizadas.

Se subrayó, sin embargo, que esto no significa necesariamente que tales viajes se hayan descartado de manera absoluta, sino que, sencillamente, no figuran en los proyectos próximos del presidente de Estados Unidos.

La producción de trigo en la Unión registra aumento

WASHINGTON, 21 (UPI). — El último pronóstico del gobierno sobre el estado de las cosechas hace concebir esperanzas de que tal vez se ponga término el año próximo a la prolongada y costosa acumulación de excedentes agrícolas.

El Departamento de Agricultura calculó que la cosecha de trigo de invierno de 1960 será de 925.773.000 bushels (el bushel de trigo es de 27,2 kilogramos, aproximadamente). De cumplirse el pronóstico será la quinta cosecha record por su magnitud pero casi igual al consumo nacional.

El trigo de invierno fue sembrado este otoño para recolectar la cosecha en la primavera próxima. Dicho departamento previene que las condiciones meteorológicas entre el 1o. de este mes y la recolección de la cosecha pueden desempeñar un papel muy grande en la determinación del monto real de la cosecha.

Si la cosecha de trigo de primavera de 1960 iguala a la de este año de 204.702.000 bushels, la producción total de trigo del año entrante sería de 1.130.475.000 bushels, cifra casi igual a la de 1959.

La mayoría de los peritos del Departamento de Agricultura opinan que la cosecha de trigo de 1960 agregará de 80 a 100 millones de bushels a los sobrantes del gobierno.

Otros funcionarios, en cambio, son más optimistas. Confían en que las exportaciones de trigo de la Unión aumentarán en 1960 de conformidad con el programa del presidente Eisenhower de "alimentos para la paz" de enviar a ultramar los excedentes agrícolas.

Si ese programa es ampliado el año próximo, podría retirar la mayor parte de los 80 a 100 millones de bushels que ahora se espera aumenten los excedentes en menos del gobierno.

Sr. D. Batlle Berres

Falleció en Montevideo

MONTEVIDEO, 21 (UPI). — Falleció a raíz de un síncope cardíaco el Sr. Duncan Batlle Berres. El extinto había tenido destacada actuación política y periodística.

Representó en el Senado al Partido Colorado Batllista.

INVITARON HOY A N. KHRUSCHEV

Los cuatro grandes occidentales dieron a conocer las decisiones adoptadas en la conferencia

PARIS, 21 (UPI). — Las principales decisiones tomadas en la reunión de Eisenhower con el presidente de Francia, Charles De Gaulle; el primer ministro de Gran Bretaña, Harold MacMillan, y el canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, son las siguientes:

1o.) La celebración de una conferencia en la cumbre el 25 de abril en París en vez de Ginebra. Esto constituyó una nueva victoria para De Gaulle. Se cree que también disminuyen las perspectivas de que Alemania oriental pretenda asistir a la reunión.

2o.) El acuerdo sobre los temas a tratar: desarme mundial juntamente con un acuerdo político de Oriente y Occidente; los problemas de Berlín occidental y la reunificación alemana; las relaciones de Oriente y Occidente en general, y la ayuda de los cuatro grandes a los países subdesarrollados.

3o.) Adopción de una política enérgica e inquebrantable en cuanto a Berlín.

4o.) La decisión de De Gaulle de hacer una visita oficial de cuatro días a Washington, a partir del 19 de abril. La visita seguirá a la que hará el jefe del gobierno ruso, Nikita Khruschev, a París, y la visita de tres días de De Gaulle a Londres.

5o.) La decisión de evitar la división de Europa occidental por la existencia de dos bloques comerciales opuestos. Uno de esos bloques, el Mercado Común Europeo, está integrado por Francia, Alemania occidental, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo. El otro lo forman Gran Bretaña, Austria, Portugal, Suecia, Noruega, Dinamarca y Suiza. Estados Unidos y Canadá servirán de comisión para negociar con ambos grupos y evitar la discriminación contra las exportaciones norteamericanas.

6o.) La decisión de De Gaulle de presentar a la Organización del Tratado del Atlántico Norte un nuevo plan para la cooperación francesa en el mando aéreo mixto de la OTAN. La negativa francesa de cooperar provocó una grave crisis en la OTAN que Eisenhower y De Gaulle trataron de resolver en conversaciones privadas de este fin de semana.

7o.) La decisión de convocar hoy a sesión a los miembros occidentales del grupo de desarme de las Naciones Unidas, para iniciar la preparación de una propuesta que será presentada a Khruschev en la reunión en la cumbre. Integran ese grupo Canadá, Italia, Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos.

PARIS, 21 (UPI). — Los jefes de gobierno de las tres grandes potencias occidentales invitaron en forma oficial hoy al primer ministro soviético, Nikita Khruschev, a reunirse con ellos en una conferencia en la cumbre en abril en París.

Los jefes de los gobiernos de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, expresaron a Khruschev en notas entregadas en Moscú esta mañana, que estiman que los cuatro grandes "deberían reunirse de tiempo en tiempo" en una serie de conferencias entre ellos.

Los textos de las invitaciones de Occidente a Khruschev fueron dados a conocer hoy en París, alrededor de cuatro horas después de haber sido entregadas en Moscú por los respectivos embajadores, al ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko.

Los embajadores dijeron verbalmente a Gromyko que sus jefes de gobierno esperan poder tratar con Khruschev los problemas del desarme de Alemania, incluso la cuestión de Berlín, y las relaciones entre Oriente y Occidente, según dijeron aquí altas fuentes aliadas.

Los asuntos a tratar

La decisión de invitar a Khruschev a una serie de reuniones en la cumbre, fue tomada aquí durante la conferencia de tres días entre Eisenhower, De Gaulle, Mac Millan y Adenauer.

En un comunicado en el que resumen su labor, los cuatro grandes de Occidente declaran que "acordaron la conveniencia de una conferencia de cuatro potencias" con Khruschev.

Las cartas de Francia, G. Bretaña y Estados Unidos al primer ministro soviético no ofrecen un temario específico [illegible], limitándose a decir que deben reunirse "para tratar los principales problemas que afectan el [illegible] y la estabilidad del mundo".

Pero los embajadores occidentales recibieron instrucciones de decir a Gromyko, al entregar las invitaciones esta mañana, que las potencias del oeste esperan tratar del desarme, la cuestión alemana incluso Berlín, y las relaciones entre el este y el oeste.

El embajador de Estados Unidos recibió instrucciones de dejar en claro que estar listo no significaba que esos fuesen los únicos puntos que podrían tratarse. Cada uno de los participantes quedaría en libertad de suscitar y tratar cualquier tópico.

Se dijo a los embajadores que tratasen de evitar de aparecer deseando un temario establecido y rígido para la reunión de abril.

La posición de Francia

El embajador francés [illegible] Gromyko con instrucciones de manifestarle que su gobierno deseaba tratar en la conferencia la [illegible] no intervención en los asuntos internos de otros países. En fuentes francesas explicaron que esto probablemente abarcaría asuntos tales como la venta de armas a naciones de África y Asia.

Las tres naciones occidentales dijeron a Gromyko y Khruschev que desean que la participación en la conferencia se limite a los cuatro grandes, según dijeron fuentes aliadas. Las potencias occidentales no desean la presencia de observadores en la reunión.

Situación de las dos Alemanias

Delegaciones de asesores de Alemania occidental y de Alemania oriental participaron en la conferencia de cancilleres de los cuatro grandes, que duró 14 semanas, el verano pasado en Ginebra, para tratar de la cuestión de Berlín y Alemania.

Pero en esta oportunidad se ordenó a los embajadores que dijesen a Gromyko que, debido a que la discusión en la cumbre trataría varios asuntos aparte del de Alemania, sería inapropiado invitar solamente a observadores alemanes. Por tanto, las potencias [illegible] a la presencia de cualquier observador.

Eisenhower, De Gaulle y MacMillan, dijeron funcionarios aliados, se reunirán en París un día antes de entrevistarse con Khruschev.

Para demostrar el deseo de Occidente de mantener dentro de las discusiones sólo a los cuatro grandes, el canciller germano Adenauer no participará en la reunión del 26 de abril.

Confirmóse el viaje de De Gaulle a E.U.

PARIS, 21 (UPI).—El presidente de Francia, general Charles De Gaulle visitará al presidente Eisenhower en Washington a partir del 19 de abril próximo, se informó hoy oficialmente aquí. Ese día sigue al domingo de Pascuas.

Esta será la primera visita del presidente francés a Estados Unidos en quince años. La última vez que estuvo en ese país fue en 1945, cuando como jefe del entonces gobierno provisional de Francia, conferenció durante tres días en Washington con el presidente Harry Truman.

Está en Madrid el primer mandatario de Estados Unidos

El Gral. Eisenhower fue recibido por el generalísimo Franco

MADRID, 21 (UPI). — El presidente Eisenhower llegó esta tarde en la última escala de su gira por once naciones de tres continentes, y fue recibido por el jefe del Estado español, generalísimo Francisco Franco, en la base aérea de Torrejón.

El avión presidencial, en vuelo desde París, aterrizó en la base construída por Estados Unidos y ocupada por sus aviones, a las 15.22, con cielo seminublado y tiempo frío.

Franco llegó a la base doce minutos antes del aterrizaje del avión, en un automóvil escoltado por motociclistas. Franco vestía uniforme militar, y le rodeaban por lo menos una docena de altos jefes de sus fuerzas armadas, y todo el grupo estaba cuidado por seis soldados armados de fusiles ametralladoras.

El presidente norteamericano estará aquí poco más de 18 horas, pero se sabe que considera de mucha importancia sus conversaciones con Franco, quien aceptó hace seis años el establecimiento de tres grandes bases aéreas y una naval en territorio español.

Las tribunas del aeropuerto estaban llenas de espectadores, a quienes se les pidió que se mantuvieran en sus sitios hasta que terminase la ceremonia de recepción.

El avión de Eisenhower se detuvo frente a la tribuna oficial a las 15.25 y apareció en la puerta del aparato dos minutos después. Franco se adelantó a saludarlo al pie de la escalerilla, cambiando ambos un apretón de manos. Al saludarse ambos, la banda militar tocó la marcha presidencial estadounidense.

El presidente presentó a su hijo John y a la esposa de éste, Bárbara, a Franco.

Luego Eisenhower y Franco subieron a una plataforma y permanecieron mirando al público mientras la banda tocaba los dos himnos nacionales. Franco hizo un saludo militar, mientras Eisenhower, que vestía de civil, colocaba su sombrero sobre el corazón conforme a la tradición norteamericana.

Al hablar brevemente al pueblo español, dijo que venía "con un mensaje del pueblo norteamericano, para el pueblo español", respecto de "un futuro mejor, en cooperación en bien de la más noble de todas las causas humanas: paz y amistad con libertad".

"En esta misión yo digo a España y los españoles: Trabajemos juntos para que en nuestros propios días podamos ver un amplio avance hacia un mundo libre de la agresión, del hambre y la enfermedad, libre de la guerra y de la constante amenaza de la guerra", dijo Eisenhower. Añadió: "Trabajemos juntos para que podamos legar a nuestros hijos una promesa dorada: que la humanidad alcanzará la paz con justicia, con amistad en libertad".

Con una joven belga contrajo enlace el capitán P. Townsend

BRUSELAS, 21 (UPI). — El capitán Peter Townsend, en un tiempo enamorado de la princesa Margarita de Gran Bretaña, contrajo matrimonio hoy calladamente con la joven belga Marie Luce Jamagne, de 21 años, que fue su secretaria.

La ceremonia, que tomó a todos por sorpresa, se realizó en el suburbio de Watermael de esta ciudad, ante el burgomaestre local. La ceremonia se realizó en francés.

Townsend, cuyo casi-noviazgo con la princesa Margarita fue roto con una dramática declaración pública de la princesa en 1955, conoció a su novia en Bruselas. Le acompañó en un viaje alrededor del mundo como su secretaria.

En esa ocasión Townsend recorrió el camino que había hecho solo poco después de terminado su romance con Margarita.

El problema ferroviario se considerará en el gabinete

La Presidencia de la Nación anunció que la reunión se realizará mañana

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El servicio de Prensa de la Presidencia de la Nación anunció oficialmente anoche que mañana a las 17, se realizará una reunión de gabinete para tratar el problema ferroviarios "y su repercusión en la política de estabilidad económica".

El anuncio surgió poco después de haber mantenido una conferencia de una hora en la residencia de Olivos con el primer mandatario, Dr. Frondizi, el titular de Economía e interino de Trabajo, Ing. Alvaro Alsogaray.

Las demandas de los ferroviarios alcanzarán mañana el más alto nivel de consulta del gobierno, luego de dilatadas negociaciones que han llegado a punto muerto, a raíz del rechazo de la Unión Ferroviaria y de La Fraternidad, que agrupa al personal de locomotoras, a la oferta de la Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino, de aumentar los sueldos de los ferroviarios en 1.200 pesos mensuales y el revalúo de las escalas en un 10 por ciento. Las entidades gremiales mantienen el petitorio original que consiste en reclamar que el aumento sea de 1.500 pesos y que el revalúo de las escalas sea del 20 por ciento.

El Ing. Alsogaray, cuando se retiró de la residencia presidencial, confirmó que el tema vertebral de su reunión con el Dr. Frondizi había girado en torno al problema ferroviario y a su relación con el plan de estabilización económica.

El criterio del gobierno

Sobre la política a seguir en lo relativo a las demandas ferroviarias, el criterio se conocerá mañana, tras de haberse desechado primero y aceptado luego, en principio, un aumento de tarifas. Primitivamente, existió el criterio estatal de que no podrían ser elevadas las tarifas sin mejorarse los servicios ferroviarios.

Este punto de vista fue sostenido enérgicamente por la comisión del Senado Nacional que estudia el problema del déficit ferroviario en el país.

Otra reunión

El Ing. Alsogaray, luego de analizar el problema con el Dr. Frondizi, al retirarse de Olivos reveló que en su residencia privada había mantenido una conferencia que se prolongó por dos horas y media con el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Costantini, el secretario de Transporte, Ing. Castello y el interventor en EFEA, Ing. Belzoni. El tema fue el de las demandas gremiales de los ferroviarios. Agregó que los puntos de vista sostenidos en esa oportunidad, habían sido elevados a juicio del Dr. A. Frondizi, anoche. Alsogaray expresó que se había conversado extensamente sobre el problema, sosteniendo que escapa a los límites establecidos. "La parte obrera, expresó, ha dado su palabra, y el gobierno, la suya. Esto debe tratarse en reunión de gabinete. No hay otra salida posible. No es un problema de salarios; es un problema clave, que afecta a toda la población y está indisolublemente ligado a las tarifas". El Ing. Alsogaray, abandonó la residencia presidencial pasadas las 21.

Asumió el delegado de la S. de Agricultura y Ganadería en Rosario

ROSARIO, 21. — En un acto que se llevó a cabo esta mañana en la delegación local de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, tomó posesión de su cargo el Ing. agrónomo, Aldo Mani Cúneo. Dicho funcionario reactualizará los servicios existentes en esa repartición.

Asistieron al acto el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis; el subsecretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. agrónomo Rafael García Matta, el obispo de Rosario, Mons. Dr. Silvino Martínez, autoridades de Vialidad, representantes de la Bolsa de Comercio, funcionarios de la Municipalidad y de la administración nacional.

Será agasajado esta noche el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Hoy a las 21 en los salones del Plaza Hotel, los representantes diplomáticos extranjeros acreditados en el país, agasajarán con un banquete al presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, con motivo de las tradicionales fiestas de fin de año. El primer magistrado concurrirá al mismo en compañía de su señora esposa.

El gobierno de Chile distinguió al Dr. B. Houssay

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En nombre de su gobierno, el embajador de Chile, Sr. Gutiérrez Olivos, condecoró al profesor Bernardo Houssay, en una ceremonia a la que asistieron el rector de la Universidad de Buenos Aires, miembros de la Academia Argentina de Letras, de la Academia de Medicina, de la Sociedad Argentina de Escritores y otras personalidades de los círculos intelectuales locales.

Al hacer entrega de la distinción el diplomático subrayó los méritos del doctor Houssay, que le hicieron acreedor a ella, agregando que Chile no podía estar alejado del reconocimiento a las disciplinas cultivadas por aquel. Recordó a la vez que la orden era la más antigua de Chile y fue creada por O'Higgins.

Aplicó una multa al Dr. Klappenbach la Corte Suprema

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Corte Suprema de Justicia multó con 500 pesos al juez de instrucción Dr. David S. Klappenbach en razón de las declaraciones en las que hace alusión al juicio político a la Corte Suprema, cuya publicación solicitó a un diario matutino el 9 del corriente. El Dr. Klappenbach también menciona la actuación de la Cámara de Apelaciones en lo criminal y correccional.

Dice el alto tribunal que sus decisiones, de acuerdo con las atribuciones que le confiere la Constitución y las leyes, es suprema, y que en sus declaraciones el juez pretende imputar a la Corte y a la Cámara del Crimen "graves desaciertos e injusticias" que importan una falta de respeto y una desconsideración a los altos tribunales de la Nación.

La multa tiene el carácter de inapelable.

El contralmirante Aníbal Olivieri ha sido reincorporado

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En el Boletín Oficial se publica el decreto del Poder Ejecutivo por el que se reincorpora al cuadro de oficiales de la armada nacional, en situación de retiro efectivo, al contralmirante Aníbal Olivieri, con anterioridad al 2 de junio de 1956.

En el comicio de la UCRI triunfó la lista del MIR

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La lista del MIR que encabeza el actual diputado nacional Francisco Hipólito Uzal, triunfó, según el escrutinio provisional, en los comicios internos de la UCRI, celebrados ayer en esta capital. En ese acto se eligieron candidatos a diputados nacionales y concejales municipales para los comicios de marzo.

Las elecciones internas se iniciaron a las 8, funcionando más de 60 mesas, informándose que no se registraron incidentes. La junta electoral, presidida por el Sr. Roberto Echepareborda, se constituyó en la sede partidaria de la calle Alsina 871, dando comienzo el escrutinio definitivo a medianoche.

Además de la lista triunfante, concurrió la lista roja, del movimiento denominado Asamblea Popular Renovadora Intransigente (APRI).

La lista azul de APRI fue retirada por resolución de una reunión plenaria de sus integrantes que dispusieron abstenerse en razón de que las autoridades partidarias no cumplieron, según alegaron, las disposiciones estatutarias referentes al llamado a elección interna.

En Rosario

ROSARIO, 21. — Aunque no se han dado a conocer oficialmente los cómputos finales de la elección interna de la UCRI, los que se conocerían en las últimas horas de hoy, han trascendido los resultados de algunas de las secciones. Así en la 16ª triunfó la lista Verde, por 154 sufragios contra 131 de la lista Roja. En la sección 18ª, se impuso la lista Roja por 133 contra 108 de la lista Blanca.

CON EL ESPLENDOR DEL ORIENTE SE HA CASADO EL SHA DEL IRAN

TEHERAN, 21 (UPI). — La hermosa Farah Diba murmuró quedamente la palabra "sí" y con ello completó hoy la transformación que ocho turbulentos meses la llevaron desde sus modestas habitaciones de estudiante en París al trono enjoyado del pavo real, como la esposa del shá de Irán.

El sha-an-shan (rey de reyes), de 40 años, casó con la ex estudiante de arquitectura de 21 años en el esplendoroso palacio real de mármol, culminando una historia tan romántica como las cantadas por sus antepasados hace siglos.

Dentro del palacio, en la antesala del famoso salón de los espejos, unos mil cortesanos elegantemente vestidos, aplaudieron al terminar la ceremonia. En las calles, el pueblo del sha dio rienda suelta a sus esperanzas de que su tercer matrimonio producirá por fin el varón que toda Persia desea.

Aun cuando ayer dejó en claro que este es "un matrimonio de amor", el propio sha desea ansiosamente un hijo para la celebración del 2.500º aniversario de la fundación de Persia y del comienzo de la más vieja monarquía continua del mundo. Estas fiestas se realizarán en 1961.

En muchos aspectos la boda hizo recordar la del sha con la hermosa Soraya y con su primera esposa, la princesa Fawzia, hermana del ex rey Faruk de Egipto, con la excepción de que la novia no marchó a palacio por sobre la sangre de animales sacrificados.

El sha ordenó que se abandonase este ritual, porque a su alta y morena novia le repugna la vista de la sangre. Pero Farah agregó un delicioso toque propio a la ceremonia: poco antes de salir de su residencia hacia el palacio, soltó 150 ruiseñores que le habían traído en grandes jaulas sus parientes.

La joven se veía resplandeciente con sus joyas y el hermoso vestido de novia diseñado por Dior. Seis damas de compañía sostenían la cola de cinco metros del vestido color gris-perla.

Farah lucía un velo que hacía juego con el vestido y un pequeño saco estilo bolero.

Sobre su pelo oscuro brillaba una espléndida diadema de diamantes, y colgaba sobre su pecho un collar



El sha de Irán Mohammed Reza Pahlevi, y Farah Diba, en el palacio imperial.

de las mismas piedras —la primera muestra de las fabulosas gemas que serán suyas como emperatriz.

Cubiertos de sedas o con uniformes de gala o levita, los invitados llenaron la sala del ritual, donde el jefe religioso del Irán, Dr. Hasan Emami, preguntó tres veces a Farah: "¿Estáis dispuesta a ser la esposa de su majestad, el sha - an-shan?".

De acuerdo con la tradición Farah, sentada en un bajo diván junto al sha, no respondió las primeras dos veces, porque no es bien mirado que una doncella virtuosa muestre ansiedad. Pero al ser formulado el pedido por tercera vez, dijo quedamente "sí" y los testigos prorrumpieron en aplausos.

La pareja firmó el contrato matrimonial —que se dice que da a Farah la suma de 70.000 dólares si hay divorcio. Fue una ceremonia sin beso, como lo es en religión musulmana. El sha puso un sencillo anillo de oro en el dedo de Farah.

"Mubarak" (buena suerte), exclamaron los testigos.

La pareja agradeció los buenos deseos, pasó al palacio con los invitados y presenció la primera ejecución de una nueva canción titulada "El rey como novio". Su letra es, casi toda, de elogio a Farah:

"Qué bellos rasgos tiene...

"Su pecho es suave como el mármol".

Así como no hubo beso, la ceremonia de la boda tuvo otros aspectos que la distinguen de las similares del Occidente.

En lugar de torta de bodas, por ejemplo, la pareja recibió un pan sin levadura, a la manera persa, de tres metros de largo, adornado con claves. Tenía la leyenda: "Que Alá te dé un vástago varón. Que Alá ciegue a tus enemigos para siempre".

El pan fue colocado frente a la novia y el novio durante la ceremonia. Junto a él había un "espejo de la buena fortuna" y un candelabro de tres ramas.

La ceremonia religiosa de ritual fue en privado, no admitiéndose a representantes de la prensa. Pero, con un toque netamente occidental, el resto de la boda fue transmitido por radio y televisión en toda Teherán...

Una hora antes de la boda, la princesa Shahnaz, hija del sha y sólo un año más joven que Farah, y sus dos hermanas, acudieron a la casa del tío de Farah para recoger a la novia. Recorrieron los 12 kilómetros hasta el palacio de mármol por una ruta adornada con grandes banderas, alfombras persas, espejos y miles de luces de colores. Cientos de miles de iraníes vivaron a la novia a su paso.

Cuando el sha colocó el anillo en el dedo de Farah, resonó en la capital el eco de 21 cañonazos, mientras aviones militares arrojaban volantes con felicitaciones para la pareja.

El rey de reyes había tomado a su tercera reina.

A su reciente visita a paises europeos se refirió A. Vítolo

Anunció que el primer mandatario irá a Europa el año próximo

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Frondizi, viajará a Europa en la primera quincena de junio del año entrante. La revelación fue hecha por el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, al cabo de una conferencia con el Dr. Frondizi, mantenida ayer de 19 a 20 en la residencia presidencial de Olivos.

El Dr. Vítolo, que acaba de recorrer 11 países del viejo continente a los que visitó para invitar a los respectivos gobiernos a enviar delegaciones a los festejos del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, declaró que terminaba de informar al primer mandatario sobre el resultado de su extenso viaje.

Agregó que no se había tratado ningún tema político, y que al informar al Dr. Frondizi sobre el resultado de la gira, mantuvo un intercambio de impresiones sobre las relaciones exteriores del país en general.

Invitaciones al presidente

El ministro del Interior agregó que había transmitido al Dr. Frondizi las invitaciones que por su intermedio le han dirigido los gobiernos de varios países europeos, para que lo visite. Señaló el Dr. Vítolo que el Dr. Frondizi no había concretado la extensión de la gira, ni que países visitará cuando se traslade a Europa en la primera quincena de junio de 1960.

En su conversación con los cronistas, el Dr. Vítolo manifestó que había encontrado un ambiente tranquilo a su regreso. A esa altura de la conversación, llegó a la residencia presidencial el ministro de Economía, Ing. Alsogaray. Los dos secretarios de Estado se saludaron efusivamente, y a la vez, fueron el centro de la improvisada reunión de prensa. El Dr. Vítolo siguió diciendo que los conflictos que se plantean en los países europeos no tienen el carácter que definen a los que suelen precipitarse en la Argentina y que las medidas que se adoptan para enfrentarlos, son mucho más enérgicas en el viejo continente.

No hay discrepancias

El ministro del Interior, respondiendo a preguntas, afirmó que no hay discrepancias en el seno del gobierno y que en régimen "como el nuestro no puede haber otra dirección que la que imprime el presidente de la República".

Agasajo a embajadores

Inmediatamente después de haber abandonado la residencia de Olivos, el Dr. Vítolo se dirigió al Plaza Hotel, donde en compañía de su esposa, agasajó con un banquete a los jefes de las misiones diplomáticas de los 11 países que visitó. La comida reunió, además, al canciller Dr. Taboada; al ministro de Defensa, Dr. Villar; al subsecretario de Interior, Dr. Acuña Anzorena; al presidente del Banco Hipotecario Nacional, Sr. Alfonso Romanelli; al nuncio apostólico, monseñor Mozzoni, a diplomáticos y funcionarios.

Conceptos del Dr. Vítolo

A los postres habló el Dr. Vítolo. Dijo que había sido cordialmente recibido en todos los países que había abarcado su gira lo cual debía atribuirlo a la acción diplomática de los representantes argentinos. Se refirió a la necesidad de un acercamiento estrecho entre Europa y América, expresando al respecto que 200 millones de personas que habitan el suelo de América, jugarán un papel decisivo en el drama del mundo. Dijo el Dr. Vítolo que los festejos del sesquicentenario de la Revolución de Mayo serán un paso importante para el acercamiento del viejo continente con esta región de América. Europa, dijo, se hará presente en los actos de la conmemoración de la fecha liminar de la autonomía argentina. En nombre de los obsequiados, pronunció las palabras de agradecimiento el nuncio apostólico.

Mañana se realizará un acto de la UCRP

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Mañana a las 21 en la Casa Radical de la UCRP se realizará el primer acto de una serie organizada por la comisión de reconstrucción de ese local que preside el Dr. Nicolás Romano.

En la oportunidad hablarán los Dres. Manuel Pérez Taboada sobre "La casa del radicalismo del pueblo"; Nicolás Romano acerca de la "Recuperación democrática y el radicalismo"; Miguel Angel Zavala Ortiz sobre "Radicalismo y gobierno", y Ricardo Balbín, presidente del Comité Nacional de la UCR del Pueblo, sobre "El deber de la hora".

FUE LICITADA UNA OBRA VIAL EN ENTRE RIOS

PARANA, 21. — La Dirección Provincial de Vialidad ha realizado el llamado a licitación por treinta días para adjudicar el contrato de las obras básicas del 2o. y 3er. tramos del camino de Colón a Villaguay, ruta provincial No. 26 a empalme con la ruta nacional No. 130.

Las propuestas de la primera licitación, correspondiente al segundo tramo, se abrirán en el despacho de la presidencia del organismo, el 15 de enero de 1960 a las 10. Media hora más tarde serán abiertas las ofertas para adjudicar el contrato del tercer tramo.

Los trabajos comprenden también la construcción de tres puentes importantes sobre los arroyos San Miguel, Santa Rosa y Vergara. La longitud total de ambos tramos de camino es de 48 kilómetros y el presupuesto oficial asciende a la suma de $ 92.547.678.

Apertura de propuestas

PARANA, 21. — Tuvo lugar en el Ministerio de Obras Públicas el acto de apertura de las propuestas para la adquisición de tres excavadoras, con equipo, grúas, draglines y zanjadoras, destinados a los trabajos de Hidráulica y Vialidad, especialmente en las zonas de los departamentos de Gualeguay y Gualeguaychú, donde han de prestar servicios de importancia.

Las propuestas son las siguientes: Skoda Platense, en representación de Strojexport, Praha, Checoslovaquia, por un total de 145.686 dólares, convenio argentino-checoslovaco.

Sacill S. A., en representación de The Thew Shovel Co. de Lorain, Ohio, Estados Unidos por un total de 92.422 dólares, un equipo original con cinco alternativas.

Talleres Metalúrgicos FAMAG S.A., por 9.948.000 pesos con alternativa de pago al contado de 15 por ciento de bonificación.

Equipos y Materiales S. A., por su representada Rheintald Unión Bruckenbau Aktiengesellasschaft, Alemania, bajo licencia de Hernischfeger Corporation, Milwaukee, Wiscosin, Estados Unidos, cotizando varios parciales que sumados arrojan un total de 335.027 marcos alemanes.

Julio R. Gotuzzo, por 9 millones 400 mil pesos.

SAMERO S. A., por su representada Oreintein-Koppel y Luebeejer Maschinenbau A. G. Dortmund, Alemania, cotizando por 295.095 marcos.

El pago del impuesto inmobiliario

PARANA, 21. — El Poder Ejecutivo ha ampliado hasta el 28 de febrero próximo el plazo para el pago del impuesto inmobiliario y los adicionales al latifundio y al ausentismo.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos, definida calma, precios más bajos que los del cierre último, concentrándose el interés en las haciendas de consumo, terneros y buenas a especiales. Generales, marcada lentitud para la venta. Vacas conserva, toros, más corriente con algunas mermas de precios. Compras: Anglo, 1.329; La Blanca, 400; Nacional, 158; Smithfield, 1.325; Sansinena, 1.339; Swift, 2.419; Wilson, 338; Gualeguaychú, 1.209, y Monte Grande, 153. Cotizaciones: novillos de 381 a 400 kgs. $ 14 a $ 16; de 369 a 310 kgs. $ 13.80 a $ 15.70; de 460 a 490 kgs. de $ 13.50 a $ 15.38; de 500 y arriba, de $ 13 a $ 14.50. Vacas gordas de 360 y arriba, de $ 12 a $ 14.50; conserva buena, de $ 10.80 a $ 11.50; inferior, de $ 10.20 a $ 10.40. Novillitos gordos de 260 a 3 10 kgs. de $ 15.50 a $ 17.62; de 320 a 360 kgs. de $ 15 a $ 16.41; de 310 a 360 kgs. de $14 a $ 16.08. Terneros gordos, de 210 a 250 kgs. de $ 16 a $ 19.50; de 150 a 200 kgs. de $ 15.50 a $ 20.08. Haciendas generales, de $ 12 a $ 14.50. Toritos y chanchería, de $ 12 a $ 15. Toros conserva, de $ 10.80 a $ 14.

ROSARIO

ROSARIO, 21. — Para iniciar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 79 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme y con precios favorables en general. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 16.35 a $ 16.77; buenos, de $ 15.80 a pesos 16.11, y regulares de $ 14.90 a $ 15.57; novillitos, de $ 15 a $ 17.02; vacas buenas, de $ 14.70 a $ 14.72, y regulares, de $ 12.50 a $ 13.94; vaquillonas, de $ 14 a $ 18.42; terneros, de $ 12.50 a $ 18.81; toros, de $ 13.90 a $ 14. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 256; vacas y vaquillonas, 88; terneros 7. Total: 451 animales, de los cuales compró la C.A.P., 90; el frigorífico Swift, 106; abasto local, 204; abasto campaña, 22, y para invernada, 21.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 21. — La plaza operó floja y con tono vendedor. El total de lo operado fue de poco volumen, totalizando $ 443.140. La discriminación por rubros fue, en títulos municipales $ 16.040 y en acciones $ 427.106. Títulos municipales, ciudad de Buenos Aires, serie D, 20.000 a $ 83.25. Acciones: Celulosa Argentina, 130 a $ 475; ACINDAR (un voto), 140 a $ 292; Industrias Kaiser Argentinas, 20 a $ 246; Atanor (un voto), 109 a $ 265; Cindelmet (un voto), 140 a $ 180; Koller (un voto), 160 a $ 145; La Papelera Argentina, 50 a $ 290; Banco Francés del Río de La Plata, 30 a $ 693; La Hidrófila Argentina, 250 a $ 345; Sotixil (un voto), 50 a $ 255; 50 a $ 256; Della Penna, 40 a $ 492; Establecimientos Metalúrgicos Santa Rosa, 49 a $ 121; Fipiasto (dos votos), 30 a $ 404.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, Gº 1, tipo duro, base 80	$ 334
Lino, base 4%, con extraños, Gº 2, consumo	„ 420
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal	„ 265
Girasol, tipo oficial, consumo	„ 730

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Por maíz, enero, comprador $ 290, vendedor $ 292; febrero, comprador $ 294, vendedor pesos 298. Trigo, febrero, comprador $ 348, vendedor $ 350.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo

1 Dólar	83.30
1 Libra	235.80
100 Uruguayos	790.—
100 Liras	13.40
100 Pesetas	137.80
100 Francos franceses	17.10
100 Mejicanos	665.—

EL NORTE

TRANSPORTE DE PASAJEROS ENTRE SANTA FE Y RECONQUISTA E INTERMEDIAS

— CONCESION PROVINCIAL No. 34 —

Administración e informes: En SANTA FE: TEL. 19725 — En RECONQUISTA: TEL. 1243

— HORARIOS —

		Expreso						(1)	(2)	
SANTA FE	sale	2.45	5.15	6.—	8.59	13.—	16.—	19.—	20.—	22.—
Recreo	pasa	3.14	—	6.29	8.59	13.29	16.29	19.29	20.29	22.29
Candioti	"	3.24	—	6.39	9.9	13.39	16.39	19.39	20.39	22.39
Iriondo	"	3.34	—	6.49	9.19	13.49	16.49	19.49	20.49	22.49
Nelson	"	3.40	—	6.55	9.25	13.55	16.55	19.55	20.55	22.55
Ll. Campbell	"	3.50	—	7.5	9.35	14.5	17.5	20.5	21.5	23.5
Cabal	"	4.—	—	7.15	9.45	14.15	17.15	20.15	21.15	23.15
Emilia	"	4.6	—	7.21	9.51	14.21	17.21	20.21	21.21	23.21
Videla	"	4.21	—	7.36	10.6	14.36	17.36	20.36	21.36	23.36
L. Leiva	"	4.30	—	7.45	10.15	14.45	17.45	20.45	21.45	23.45
SAN JUSTO	llega	4.40	7.1	7.55	10.25	14.55	17.55	20.55	21.55	23.55
San Justo	sale	4.50	7.6	8.5	10.35	15.5	18.5	21.5	22.5	0.5
Ramayón	pasa	5.9	—	8.24	10.54	15.24	18.24	21.24	22.24	0.24
Escalada	"	5.21	—	8.36	11.6	15.36	18.36	21.36	22.36	0.36
Km. 140	"	5.37	—	8.52	11.22	15.52	18.52	21.52	22.52	0.52
Crespo	llega	5.46	—	9.1	11.31	16.1	19.1	22.1	23.1	1.1
Crespo	sale	—	—	—	11.51	—	—	—	—	—
Cañadita	pasa	6.3	—	9.18	12.8	16.18	19.18	22.18	23.18	1.18
F. LILLE	llega	6.13	8.24	9.28	12.18	16.28	19.28	22.28	23.28	1.28
F. Lille	sale	6.23	8.34	9.38	12.28	16.38	19.38	22.38	23.38	1.38
Km. 187	pasa	6.36	—	9.51	12.41	16.51	19.51	22.51	23.51	1.51
Calchaquí	"	6.55	—	10.10	13.—	17.10	20.10	23.10	0.10	2.10
Km. 213	"	7.6	—	10.21	13.11	17.21	20.21	23.21	0.21	2.21
Margarita	"	7.20	—	10.35	13.25	17.35	20.35	23.35	0.35	2.35
Km. 226	"	7.31	—	10.46	13.36	17.46	20.46	23.46	0.46	2.46
Espín	"	7.39	—	10.54	13.44	17.54	20.54	23.54	0.54	2.54
JOBSON	llega	7.48	9.52	11.3	13.53	18.3	21.3	0.3	1.3	3.3
Jobson	sale	7.58	9.57	11.13	14.3	18.13	21.13	—	—	3.13
Garabatalay	pasa	8.11	—	11.26	14.16	—	21.26	—	—	3.26
Malabrigo	"	8.35	—	11.50	14.40	—	21.50	—	—	3.50
ROMANG	llega	—	—	—	—	19.15	—	—	—	—
Romang	sale	—	—	—	—	19.29	—	—	—	—
Berna	pasa	8.54	—	12.9	14.59	—	22.6	—	—	4.8
B. Pasos	"	9.9	—	12.24	15.14	—	22.24	—	—	4.24
Reconquista	llega	9.30	11.25	12.45	15.35	20.22	22.45	—	—	4.45

(1) Sale de lunes a sábado.
(2) Sale los domingos únicamente.

					Semi Expr.		Expreso		
RECONQUISTA	sale	2.40	—	7.—	10.—	11.—	11.20	15.—	19.—
B. Pasos	pasa	3.1	—	—	—	11.21	—	15.21	19.21
Berna	pasa	3.16	—	—	—	11.36	—	15.36	19.36
ROMANG	llega	—	—	8.3	—	—	—	—	—
Romang	sale	—	—	8.13	—	—	—	—	—
Malabrigo	pasa	3.35	—	—	10.55	11.55	—	15.55	19.55
Garabatalay	"	3.59	—	—	—	12.19	—	16.19	20.19
JOBSON	llega	4.12	—	9.19	11.32	12.32	12.58	16.32	20.32
Jobson	sale	4.22	6.20	9.29	11.22	12.42	13.2	16.42	20.42
Espín	pasa	4.31	6.30	9.38	—	12.51	—	16.51	20.51
Km. 226	"	4.39	6.47	9.46	—	12.59	—	16.59	20.59
Margarita	"	4.50	6.56	9.57	12.13	13.10	—	17.10	21.10
Km. 213	"	5.4	7.12	10.11	—	13.24	—	17.24	21.24
Calchaquí	"	5.15	7.23	10.22	12.39	13.35	—	17.35	21.35
Km. 187	"	5.34	7.42	10.41	—	13.54	—	17.54	21.54
F. LILLE	llega	5.47	7.55	10.54	13.10	14.7	14.21	18.7	22.7
F. Lille	sale	5.57	8.5	11.4	13.20	14.17	14.31	18.17	22.17
Cañadita	pasa	6.7	8.15	11.14	—	14.27	—	18.27	22.27
Crespo	llega	6.24	8.32	11.31	—	14.44	—	18.44	22.44
Crespo	sale	—	—	11.51	—	—	—	—	—
Km. 140	pasa	6.33	8.41	12.—	—	14.53	—	18.53	22.53
Escalada	"	6.49	8.57	12.16	—	15.9	—	19.9	23.9
Ramayón	"	7.1	9.9	12.28	—	15.21	—	19.21	23.21
SAN JUSTO	llega	7.20	9.28	12.47	14.38	15.40	15.48	19.40	23.40
San Justo	sale	7.30	9.38	12.53	14.43	15.50	15.54	19.50	23.50
L. Leiva	pasa	7.40	9.48	13.2	—	16.—	—	20.—	24.—
Videla	"	7.49	9.57	13.11	—	16.9	—	20.9	0.9
Emilia	"	8.4	10.12	13.26	—	16.24	—	20.24	0.24
Cabal	"	8.10	10.18	13.32	—	16.30	—	20.30	0.30
Ll. Campbell	"	8.20	10.28	13.42	—	16.40	—	20.40	0.40
Nelson	"	8.30	10.38	13.52	—	16.50	—	20.50	0.50
Iriondo	"	8.36	10.44	13.58	—	16.56	—	20.56	0.56
Candioti	"	8.46	10.54	14.8	—	17.6	—	21.6	1.6
Recreo	"	8.56	11.4	14.18	—	17.16	—	21.16	1.16
SANTA FE	llega	9.25	11.33	14.47	16.29	17.45	17.40	21.45	1.45

Aprobado por la Dirección General de Transporte de la Provincia de Santa Fe. Resolución No. 127 G. del 11.12.1959.
A REGIR DEL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1959. 18010v21

RAFAELA

El Concejo Deliberante propicia una reunión para estudiar el presupuesto

RAFAELA, 21. — En su última sesión de tablas el Concejo Deliberante consideró diversos asuntos y sancionó varias minutas de comunicación al D. E. sobre aspectos generales.

Del concejal Borgna se aprobó un proyecto de minuta de comunicación estableciendo una suma de 100 mil pesos para la inhumación de personas que fallezcan en estado de extrema pobreza; de los concejales Rodríguez, Mainardi y Yannillo sobre ampliación del cementerio municipal; de los mismos concejales para que se invite al Centro Comercial y al Centro La Propiedad para que den su opinión sobre el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año próximo; de los concejales Muriel y Reimer para que se integre la comisión municipal de box; de los mismos concejales, pidiendo la colocación de letreros adecuados de las tarifas de los taxis; y de los mismos ediles creando la Empresa Municipal de Servicio Fúnebres para atender la inhumación de pobres de solemnidad.

Intendencia. — Está en el Senado el pliego del P. E. solicitando la aprobación legislativa para la designación del señor Rodolfo Muriel como intendente municipal de esta ciudad, en reemplazo del señor Ernesto Becker, que ha renunciado; el señor Muriel es actualmente concejal por la UCRI.

Esta información fue suministrada por un legislador en ocasión de la visita del gobernador el viernes último.

J. de Policía. — En el transcurso del acto del viernes en la Escuela Normal preguntamos a un alto funcionario que estaba próximo al gobernador sobre los probables cambios de autoridades en el departamento y nos informó que el intendente será el señor Muriel y que en cuanto a la jefatura de policía no habrá novedades, por ahora.

Centro La Propiedad. — Se dio nuevas autoridades el Centro "La Propiedad" cuya C. D. ha quedado integrada por las siguientes personas para los cargos cuyos titulares se renovaron: Gaudencio Mainardi, vice presidente; Bartolomé Gentile, pro secretario; Osvaldo Vottero, pro tesorero; Rosendo Ruiz, Arnoldo Freund, Juan Tonda, Amadeo Vecchio y José Bertacchi, vocales titulares y Mario J. Miralesla y Ramón Rossi, suplentes; Héctor Beltramino, revisor de cuentas.

Desidia. — La estación del ferrocarril Bmé. Mitre en esta ciudad ofrece un feo espectáculo al viajero, por su vetusta construcción, sus tradicionales incomodidades y por los visibles efectos de la desidia.

En la galería que da a la playa de estacionamiento de vehículos y que sirve de acceso a la estación, los adoquines están levantados y el piso muestra unos pozos impresionantes. También están en pésimas condiciones las ventanas que se muestran al público por el lado de afuera de la dependencia: muchas sin vidrios o con los vidrios rotos.

En la playa para vehículos dos postes colocados hace años, torcidos e irregulares, hacen más penoso este paisaje urbano de abandono e indiferencia.

Lluvia. — Volvió a llover abundantemente en el distrito; la marca alcanzada por la precipitación fue de 43 milímetros. La lluvia perjudicó las tareas rurales, que se habían reanudado luego de varios días de interrupción.

SAN JENARO

Adquirió un edificio para sus dependencias la Caja de Créditos

SAN JENARO, 21. — Realizó asamblea extraordinaria la Caja de Créditos de esta localidad, considerándose el informe financiero proporcionado por el directorio; en la reunión se informó además sobre la compra del edificio que ocupara antiguamente la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe, compra que fue aprobada por unanimidad.

El informe relacionado con las finanzas desde el 4 de mayo al 30 de noviembre de este año, es sintomático como índice de la aceptación de las actividades del organismo; en dicho lapso se ha integrado el capital en la suma de 1.885.900 pesos quedando un saldo a integrar de 493.000 pesos; en caja de ahorro (fondos de asociados), los depósitos sin plazo llegaron a 3.997.631,95 pesos y 118.000 pesos a plazo fijo; la existencia actual alcanza a a 2.451.844,95 pesos; las cuentas personales alcanzaron a 33.614.608,73 pesos, restando ahora un saldo de 7.805.644,52 pesos.

Se han otorgado créditos para la recolección del maíz y trigo y para máquinas agrícolas y de otros tipos por un total de 19.004.099,30 pesos, siendo el saldo actual de 9 millones 545.897,40 pesos; se negociaron valores por un total de 42.628.819,67 pesos; se han abonado subsidios por fallecimientos a familiares de socios, por 75.000 pesos; las cuentas de resultados, provisorias arroja un total de 502 mil 557,73 pesos; y en fondos disponibles las entradas fueron de 210.473.530,68 pesos, y las salidas, 206.878.398,83 pesos, con un saldo de 3 millones 595.131,85 pesos.

ESPERANZA

La presidenta del C. de Educación visitó dos escuelas locales

ESPERANZA, 21. — Visitó esta ciudad y la vecina localidad de Humboldt la presidenta del Consejo Nacional de Educación Sra. Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, siendo acompañada desde esa capital por el inspector general de escuelas de la provincia Sr. Macario Cuesta Acosta y por el inspector técnico seccional de Santa Fe Sr. Julio M. Tissera.

Durante su breve permanencia en Esperanza la Sra. de Barón Biza visitó las escuelas Nacionales No. 401 y 403 departiendo con sus directores Sres. Guillermo Gonem y René Hauswirth, respectivamente, imponiéndose del funcionamiento y necesidades de esas casas de estudios, de las que recogió una óptima impresión. En el vecino distrito de Humboldt hizo lo propio al concurrir a la Escuela Nacional No. 37.

Sociedad Cuerpo de Bomberos. — En la última reunión de la Sociedad Cuerpo de Bomberos Voluntarios se consideraron diversos asuntos de importancia, como así también la realización de una conscripción de socios, debiendo los interesados dirigirse a tal fin a las siguientes personas: Ernesto Colomb, Colonizadores 903; Juan Odasso, en Grandes Almacenes Esperanza; Ireneo Joris, en la Jefatura de Policía; Romeo Nicoletto, Sarmiento 1416; Remigio Engler, Gral. Paz 2289; Rubén Oprandi, N. Schneider 1631; Manuel Weidmann, A. Aufranc 1266; Schneider Hnos. 1º de Mayo 1761, José Luis Maestro, Avda. Córdoba 1757 y Alfredo Migueore.

Fiesta de "ADECE". — En el Club Social "Aarón Castellanos" fue servida la cena de camaradería organizada por la ADECE que agrupa a los egresados de la sección comercial de la Escuela Normal Mixta. El acto que contó con la presencia de numerosas personas se desarrolló en un marco de mucha animación, siendo agasajados en la oportunidad los peritos mercantiles de la presente graduación y los que celebraban el primer lustro de su profesión. A los postres usaron de la palabra el vicepresidente de la asociación Sr. Luis Bellini; por los nuevos peritos el joven Osvaldo A. Caussi y la directora de la casa de estudios Sra. Mercedes Greñón de Cozzi.

Festivales danzantes. — En las amplias instalaciones del C. A. Alma Juniors se anuncia para el 25 del corriente en ocasión de celebrarse la Navidad un baile extraordinario que contará con la animación de las orquestas Panamericana Jazz de Rafaela y la típica Los Ases.

—La Asociación Deportiva Juventud anuncia para el 26 del corriente un baile en sus instalaciones del Barrio Norte.

La reunión danzante será amenizada por las orquestas típica de Alberto Hoser y la jazz del maestro Duilio Berardi.

Lluvia copiosa. — En los últimos días se han registrado lluvias copiosas en la zona, que sobrepasaron en algunos distritos los 100 milímetros. El agua caída resulta beneficiosa para los maizales y sorgos, adelantándose que la cosecha alcanzará elevados rindes.

COLASTINE NORTE

Festival danzante: El 26 del corriente en la pista "El Descanso", realizará el comité "General San Martín" de la UCR del Pueblo, un festival danzante, destinándose el producto a las obras que realiza dicho organismo. Las tarjetas pueden solicitarse en esa ciudad, calle Mendoza No. 2857-59.

SAN CRISTOBAL

El senador Chiaraviglio informó sobre la ruta Emilia - San Cristóbal - Tostado

SAN CRISTOBAL, 21. — Ayer se realizó una reunión de las autoridades locales, miembros de la comisión pro camino pavimentado, representantes de las diversas entidades locales, de la UCRI y de la prensa.

Asistió el senador por el departamento señor C. Guillermo Chiaraviglio, quien informó ampliamente sobre las gestiones para la construcción del camino pavimentado Emilia-San Cristóbal-Tostado y respondió a las diversas cuestiones planteadas sobre las mismas.

El mencionado legislador expresó entre otras cosas:

"Hubo en realidad una confusión. Por falta de informaciones suficientes en el aspecto financiero, el gobernador decidió aplazar la firma del contrato, habiéndosele informado que había sido desechado.

Mi reacción fue el cumplimiento del compromiso que tomé públicamente con el norte santafesino y en especial con San Cristóbal, compromiso que mantendré hasta sus últimas consecuencias.

Con la firma del contrato de obras, se supera la "impasse", y constituye el segundo acto del proceso. Confío en la sensibilidad de mis colegas, cuando dentro de algunos días debamos convertirlo en ley, y autorizar al P. E., a arbitrar la financiación.

Ya tiene una oferta concreta (es la segunda), de 20 millones de dólares contra una emisión de bonos. La provincia lleva hechas en su historia, casi doscientas emisiones, y por lo menos siete de ellas en moneda extranjera; siempre cumplió religiosamente y hoy sólo debe el saldo de tres de ellas que atiende en término pactado.

Tiene entonces antecedentes, crédito y renta para obligarse en una operación de futuro que se pagará sola. El gobierno tiene a su alcance todos los medios para verificar la seriedad o no de la propuesta, incluso un viaje del propio ministro de Hacienda a los países origen de la misma. Si Alsogaray casi dio la vuelta al globo para obtener créditos por 80 millones de dólares, sería normal que nuestro ministro gestionase personalmente este crédito tan importante; y si este no fuese viable, habría que buscar otro, hasta demostrar que es definitiva la declarada decisión de hacer las obras.

El aval nacional a la operación, ha sido reiteradamente prometido por el presidente Frondizi. Cuando se lo lleven con decisión los concretos, confío han de ser ratificados conforme al enunciado del ministro de Economía del lunes 14 del corriente: "...Empeñaremos el futuro en la construcción de caminos".

Todo el norte de Santa Fe, reclama estas rutas. El 80% de los pavimentos actuales están en la mitad sur de la provincia. Se pide con justicia una mejor distribución, y yo estoy al servicio de esa voluntad.

Los gobiernos sobreviven en sus obras públicas; allí está el de Iriondo, que ya le estamos perdonando el fraude ante la realidad de sus realizaciones.

Confío en mi gobierno, sus hombres, y la ya declarada solidaridad de mis colegas.

Las rutas se harán, de cualquier manera, y muy pronto.

Al finalizar la exposición, la comisión pro-camino pavimentado realizó una reunión, resolviendo dirigir telegramas al gobernador y a los presidentes de las cámaras legislativas, pidiendo la concreción de la importante obra vial.

También se conversó sobre una visita por una delegación del organismo a la legislatura para asistir a las sesiones en el que se trate la ratificación del contrato recientemente firmado.

SANTO TOME

Despedida del año. — El 28 del corriente se realizará la comida anual de camaradería ofrecida por la comisión directiva del Centro Comercial y colaboradores despidiendo el año.

ROMANG

Despedida. — Con motivo de ausentarse definitivamente a la vecina provincia del Chaco, donde fijará su residencia, el señor Oscar Cabral y familia fueron agasajados por un grupo de sus amistades de esta localidad.

Numerosa concurrencia asistió al agasajo realizado en la Sociedad de Gimnasia prolongándose la simpática fiesta hasta muy entrada la noche, en un animado ambiente de extraordinaria cordialidad.

Asamblea. — Realizó asamblea general la Unión Agrícola de Los Laureles, y una vez finalizada la reunión, las autoridades del organismo ofrecieron un almuerzo criollo a los asistentes.

Festivales. — Ante la proximidad de las tradicionales fiestas de fin de año, numerosas instituciones organizan reuniones para las citadas fechas, actos que tendrán sin duda, la amplia colaboración de sus asociados.

LAGUNA PAIVA

Es indispensable la ampliación total del servicio telefónico

LAGUNA PAIVA, 21. — El progreso alcanzado por la localidad en los últimos años permite comprobar que algunas de las dependencias públicas no guardan paralelamente esa marcha ascendente, lo que va creando problemas que lógicamente deben ser subsanados a la mayor brevedad, colocándolas acorde con la evolución de la hora actual.

Una de ellas, y que reviste gran importancia en el aspecto comunicativo de la población, radica precisamente en la dependencia de Teléfonos del Estado, que con elementos anticuados no cubre con eficiencia las necesidades del imprescindible servicio.

En primer lugar, las líneas de comunicación directa para larga distancia, además de precarias, son insuficientes puesto que la oficina solamente cuenta con dos, una directa de circuito eléctrico y otra que lo hace por intermedio de la Central Candioti y que, dado el gran tráfico a que están afectadas, origina para el usuario en sus llamadas a esa capital y otras localidades, una gran demora.

Otro factor lo constituye la poca extensión de las líneas que solamente cubren un pequeño sector de la población, dejando al resto sin medios de comunicación porque las líneas fueron instaladas cuando la localidad era solamente un pequeño villorrio, y hoy, su extensión es de más de quince mil hectáreas y su población alcanza a 20 mil habitantes, lo que crea una situación paradógica en el aspecto progresista.

La oficina local no atiende pedidos de abonados; en la actualidad y no obstante el número de habitantes, solamente hay unos cincuenta abonados particulares; no se aceptan pedidos porque la capacidad del conmutador, de tipo antiguo no lo permite, y además falta líneas; por otra parte, algunas solicitudes han sido dejadas pendientes por los gastos que representa la instalación del teléfono, tendido de líneas, empalizadas, etc.

Reclámase que Teléfonos del Estado debe realizar un esfuerzo y colocar la oficina local a la altura del progreso de la población, mediante la instalación de nuevos elementos, renovación de los antiguos y aumentar el número de líneas para cubrir una red que alcance a todos los sectores de este pueblo, y además, lo cual es muy importante, atender los pedidos de abonados acordando toda clase de facilidades.

TOSTADO

Agasajó el Rotary a los mejores alumnos

TOSTADO, 21. — Se realizó en el salón "España", la cena anual con que el Rotary Club de Tostado agasaja al mejor alumno y al mejor compañero de cada uno de los establecimientos educacionales del pueblo, primarios, secundarios y especiales.

La fiesta contó con la asistencia de socios, directores de escuelas e invitados especiales, además de los alumnos agasajados, transcurriendo en un ambiente de grata camaradería y espiritualidad. Durante un pasaje de la reunión se entregó a los alumnos en cuyo honor se realizó la fiesta, una medalla recordatoria.

Homenajes en San Lorenzo. — Una fiesta que contó con el concurso de más de mil personas, fue la realizada por el Club Atlético San Lorenzo en honor de sus ex-dirigentes Sr. Juan Chiapello y Sra. María Rosa Juárez de Chiapello, del Dr. Leonardo Pastorelli y de los integrantes del equipo campeón de la Liga Regional.

El agasajo consistió en una cena y baile, este último amenizado por la Orquesta "Odeon", y al final de la primera parte del programa usó de la palabra el presidente del C. San Lorenzo, Sr. Raimundo Parola, quien destacó los méritos del ex-presidente Sr. Juan Chiapello, quien durante largo tiempo consagró sus mejores energías a la institución que lo designó ahora en virtud de ello Socio Honorario entregándosele una medalla de oro recordatoria.

En el mismo acto, se entregó también una medalla de oro y se lo designó Socio Honorario al Dr. Leonardo Pastorelli, por su condición de organizador y planificador de la vida del club en toda la etapa de su engrandecimiento; cabe destacar que la actuación del Dr. Pastorelli como dirigente ha alcanzado a otras numerosas e importantes instituciones de nuestro medio en las que su acción progresista se hizo sentir con positivos resultados.

Por último, se entregó a los jugadores integrantes del equipo de primera división de San Lorenzo, consagrado campeón de 1959, una medalla recordatoria por su caballeresco comportamiento en las lides deportivas.

Ordenamiento sacerdotal. — Una ceremonia especial se cumplirá el 27 del corriente en nuestro Templo parroquial, donde el obispo diocesano, monseñor Dr. Juan José Iriarte, ordenará sacerdote al Sr. Antonio Nazareno Pergolesi, hijo del conocido hogar de Tostado que constituyeron los esposos Antonio Pergolesi y Palmira Giampieri.

La ceremonia contará con el concurso del Coro de la ciudad de Reconquista; a mediodía se servirá un almuerzo en la sede del Club Sportsman.

JOBSON

La Asoc. Docentes Secundarios apoya una resolución del Poder E. Nacional

JOBSON, 21. — Ha dado a conocer la Asociación de Docentes Secundarios del departamento Vera, una resolución al decreto del gobierno nacional que dispone la confirmación, como titulares, de los profesores de los institutos adscriptos oficializados, que estuvieran en funciones antes del 11 de setiembre de 1958.

Señala la entidad que la resolución del gobierno nacional es una medida de absoluta justicia y de reconocimiento a los méritos de una labor denodada y efectiva, y que considera que dicha resolución no es violatoria del estatuto del docente como afirman algunas asociaciones profesionales, por cuanto los profesores titulares de los establecimientos adscriptos gozan de una estabilidad asegurada por la ley 13047 y no pueden ser separados de sus cargos sin causa justificada y sin sumario previo, expresando el mismo estatuto del docente que los profesores que pasen de la enseñanza adscripta a la oficial lo harán con los mismos derechos que los de la enseñanza oficial reconociéndoseles los servicios prestados, de donde surge, como lógica consecuencia que el estado debía reconocerles la misma condición de titular que poseían en el instituto adscripto.

Sostiene que resulta fácil desde las grandes ciudades, hacer declaraciones que pueden afectar a los que anónima y sacrificadamente, aun sin título docente secundario han abierto una escuela para la juventud, y en otros párrafos la entidad se refiere a la docencia en cuanto a su calidad de carrera, su estado espiritual, la vocación, frente a la transformación de la docencia en un modus vivendi.

Pasa después al caso particular de docentes del departamento Vera, para quienes la confirmación, si es que les alcanza, sería de manifiesta justicia y agrega la zona de influencia de Jobson donde funciona el Colegio Nacional Mixto creado sobre la base de la oficialización del Instituto Secundario Jobson por ley 14053, abarca casi la tercera parte de la provincia con más de cien mil personas distribuidas en tres departamentos; desde Santa Fe hasta Resistencia no existía un colegio nacional, es decir, no se impartía la enseñanza media.

El problema, expresa después fue contemplado por médicos, maestros, abogados, técnicos, agrónomos, escribanos, dentistas, procuradores y un bioquímico y un solo docente secundario, que forjaron el instituto en el que trabajaron sin remuneración prácticamente hasta 1958 en que llegó el aporte estatal, sin que vinieran los docentes egresados de las escuelas del profesorado a crear un colegio, no se observó el espíritu de sacrificio, nadie quería viajar a Jobson, y solamente el esfuerzo de los no docentes salvó el Instituto transformado después en Colegio Nacional.

Después de referirse al estado actual del Colegio con dos divisiones de primer año y una por curso hasta quinto con más de 220 alumnos para 1960, y destacar el apoyo del vecindario, destaca la injusticia de la protesta de las asociaciones profesionales contra la resolución del gobierno nacional, para expresar finalmente su discrepancia con la opinión de la Liga del Profesorado Secundario en cuanto a la creación de nuevos colegios, señalando que los existentes son insuficientes todavía, como son insuficientes las escuelas primarias, entendiendo que es necesario sembrar al país de escuelas por que la libertad, la democracia, las instituciones republicanas, la trayectoria histórica argentina, el espíritu que anima a la argentinidad, todo depende de un pueblo culto, instruido y educado en los principios que animaron las escuelas argentinas desde el impulso vitalizador de Sarmiento.

SAN JUSTO

Demostración. — Un grupo de amistades del señor Pedro Sosa Pacheco y señora María Amelia Peroni han resuelto ofrecerles una demostración con motivo de celebrar el vigésimoquinto aniversario de su enlace; consistirá la demostración en la entrega de un obsequio recordatorio.

Las adhesiones se reciben en Casa Cabeza y Mi Joyería, en esta localidad; y en esa capital en la Editorial Castellví, donde se encuentran las hojas del álbum para que firmen los adherentes.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.886
Director: Alcibíades Caputto

PAGO DE SUELDOS Y AGUINALDOS

Próximo a expirar el año, el país asiste a una controversia alrededor del pago del sueldo anual complementario, que cubre por igual a todos los sectores de la actividad laboral, tanto los estatales como los particulares, pues la incertidumbre se ha generalizado frente a la falta de disponibilidad del fisco y de los bancos, [illegible] impedidos de otorgar créditos a la industria y el comercio para que liquiden a tiempo aquel beneficio a sus obreros y empleados. Lo cierto es que esta inquietud ya juega como fenómeno de contracción en el ambiente económico y vale la pena reflexionar sobre su trascendencia y los posibles arbitrios que no son inalcanzables, para eliminar en lo que resta del mes este factor psicológico que acentúa la crisis en el preciso instante en que se dan las condiciones para iniciar la etapa de la estabilización y reactivación de la economía nacional. La alarma ha cundido por los anuncios que se reiteran casi a diario de que las arcas fiscales están exhaustas y que el gobierno, empeñado en no crear nuevos medios de pago que irían a engrosar el torrente inflatorio, se dispone a pagar en cuotas el aguinaldo al denso sector de sus servidores en la administración central, reparticiones autárquicas y empresas de servicios públicos. El gobierno, alarmado por un déficit fiscal en galopante ascenso, extrema su celo sin advertir ahora que en esta compleja y a veces enmarañada urdimbre de la ciencia económica y financiera, las soluciones aparentemente más contradictorias son las que suelen ofrecer la única salida dentro de un panorama deformado, que por lo común confunde a los teóricos y a los entendidos que se aferran a los principios más ortodoxos de aquellas disciplinas especulativas.

Si nos atenemos a que para pagar los sueldos se requiere tener previamente el dinero en tesorería, habría que admitir que no desde ahora, sino desde hace un cuarto de siglo, estas obligaciones no se habrían atendido con la estricta puntualidad que impone toda relación de orden laboral. Desde hace muchos años a esta parte, jamás la tesorería de la Nación ni las de la mayoría de las provincias y municipios, han tenido al 30 del mes en sus cajas el dinero suficiente para cubrir las planillas de sueldos y gastos. El mecanismo para superar esa dificultad ha sido y es simple y dinámico: en la segunda quincena del mes se entra en lo que se denomina la zona de maniobra, se libran letras y se colocan en plaza, se reclaman y obtienen anticipos a cuenta de futuros ingresos, se apela a los depósitos y reservas bancarias y al final se integra la masa de recursos, que se destinan a la puntual liquidación de los haberes. En muchas ocasiones algunas transferencias de fondos se extienden hasta los primeros días del mes siguiente, pero se abonan los estipendios, que es lo que interesa a los agentes del Estado y a la economía general pendiente de esa continuidad en el círculo del consumo y de la demanda. Y lo que ocurre con sueldos y salarios, se repite año tras año con el pago del aguinaldo; tampoco en diciembre, que es el mes en que los ingresos fiscales declinan, la tesorería tiene fondos para atender esa obligación, pero siempre ha hecho uso de aquel mecanismo para arbitrarlos, y sin necesidad de pregonar las dificultades, cuando no lo ha podido liquidar antes del 31 en determinadas reparticiones lo ha hecho en los primeros días de enero con el estímulo de los ingresos que comienzan a afluir con motivo de iniciarse el nuevo período fiscal.

Lo que ocurre en el ámbito estatal se repite, salvando las distancias, en algunos sectores empresarios que a pesar de su solvencia, capitalización y singular evolución, carecen de disponibilidades para abonar con puntualidad el sueldo anual complementario. Su zona de maniobras es más limitada; está en los bancos oficiales y particulares y por eso ya es un hábito que en nada ha afectado a la economía general, que en las vísperas del vencimiento de esa obligación se autorizaran y ampliaran márgenes para acordar créditos con ese destino, amortizables en plazos breves. Al igual que al Estado, lo que preocupa a ese sector es superar una dificultad transitoria y en la inteligencia de que con esos arbitrios se mantiene el equilibrio y la fluidez de un mercado interno que debe funcionar como válvula de la reactivación económica. En este aspecto reside el éxito de una política financiera y crediticia que debe ser conducida con cierta elasticidad para no resentir las reservas potenciales, capaces de tonificar la economía en el trance más difícil de su desarrollo y expansión. El solo anuncio de que el aguinaldo se pagará en cuotas, ya ha provocado una ostensible contracción en el mercado interno. No sólo se aleja la perspectiva de que los empleados y obreros con ese ingreso enjuguen los quebrantos de sus presupuestos familiares, sino de que se incremente la demanda en la extensa línea de la producción nacional de bienes de consumo, de uso y de servicios, configurándose de este modo un fenómeno que obstruye los conductos de movilización dinámica de la economía general.

La verdad es que nada se opone, dentro de la actual estructura, a que se apliquen en este emergencia los mismos métodos de años anteriores para liquidar el beneficio social del aguinaldo, a no ser que sea propósito del gobierno promover a través de esos anuncios de prórroga en los pagos, el ahorro forzado, pero aún en esa hipótesis esa política no sería acertada ya que no se puede pretender que el hombre de trabajo ahorre sobre sus necesidades y apremios económicos en las postrimerías de un año en que el costo de la vida ha experimentado un brusco y alarmante ascenso. Acentuar sus privaciones sería peligroso, precisamente en el instante en que puede disponer de un recurso que es parte integrante de su salario o sueldo anual, ya que el aguinaldo no es una concesión graciable, sino una forma de retribución del esfuerzo laboral realizado en relación de dependencia y cuyo pago puntual no pueden ni deben eludir los principales y menos aún el Estado, que siempre tiene a su alcance los medios y arbitrios para hacerse de fondos, que si bien a la postre ensanchan los canales de la circulación monetaria ofrecen la contrapartida de una movilización económica siempre más saludable que la contracción en los consumos, en la demanda y en la plena ocupación.

Rigen desde hoy nuevos horarios en el F. C. "B. Mitre"

Han comenzado a regir en la fecha los horarios de verano para los servicios de trenes de pasajeros del Ferrocarril Mitre.

Los nuevos horarios y sus combinaciones con los servicios que sirven a esta zona, son los que se dan a continuación:

Servicio Santa Fe - Buenos Aires: "El Porteño" saldrá de Retiro para Santa Fe diariamente a las 7.15, seguirá desde Rosario a las 12.45 y de Bernardo de Irigoyen a las 15.55, llegando a Santa Fe a las 18.5 y combinando aquí los lunes, miércoles y viernes con el F. C. Gral. Belgrano. De regreso saldrá diariamente a las 12.15, luego de recibir las combinaciones procedentes de Reconquista y Vera los martes, jueves y sábados, pasando por Rosario a las 18.25 y llegando a Retiro a las 22.30. "El Santafesino" saldrá diariamente de Retiro a las 20.30, llegando a Santa Fe a las 6.40 y de esta ciudad regresará también diariamente a las 23.40, para llegar a Retiro a las 10.

Servicio a Rosario

"El Porteño" saldrá diariamente de Retiro a las 7.15, llegando a Rosario a las 11.55. Por su parte de Rosario saldrá a las 18.25 y estará en Retiro a las 22.30; los sábados este tren saldrá a las 15.40, llegando a las 20.25, y los domingos a las 18.5, llegando a las 22.45. "El Rosarino" circulará también diariamente de Rosario a las 8.5 llegando a Retiro a las 12.45, regresando a las 15.30, para llegar a Rosario a las 20.25, menos los sábados que lo hará a las 13.15, para llegar a las 18. "El Estrella del Norte" saldrá de Retiro los lunes y viernes a las 15.00, llegando a Rosario a las 20.20. Regresará los miércoles y domingos a las 10.5 llegando a Retiro a las 14.30. "El Rayo de Sol" circulará diariamente de Retiro a Rosario saliendo a las 20 y llegando a las 3.2. De Rosario regresará a las 3.50 y llegará a Retiro a las 8.30. Por su parte "El Santafesino" continuará saliendo diariamente de Retiro a las 20.30 y llegará a Rosario a las [illegible]. De Rosario saldrá a las 5.30 y llegará a Retiro a las 10.

A Tucumán: El tren "El Tucumano" con coches de primera y segunda (comedor, semi pullman y aire acondicionado) saldrá de Retiro martes, jueves y sábados a las 6, llegando a Tucumán al día siguiente a las 1.10, regresando de esta ciudad los miércoles, viernes y domingos a las 8 para llegar a Retiro al día siguiente a la 1. Por su parte el tren "La Estrella del Norte", que incluye coches dormitorios, saldrá de Retiro los lunes y viernes a las 15.00, llegando a Tucumán [illegible]. De esta ciudad saldrá los martes y sábados a las 17.45, llegando a Retiro al día siguiente a las 14.30.

El servicio mixto se hará los días martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, saliendo de Retiro a las 7.15 y de Rosario a las 12.45, para llegar a Tucumán al día siguiente a las 11.35. Este tren regresará de Tucumán los lunes, miércoles, viernes y domingos a las 19.10 y los jueves a las 12.45, pasando por Rosario a las 18.25 del día siguiente, para llegar a Retiro a las 22.30. Este servicio se hará los lunes y viernes hasta Ceres, saliendo de Retiro a las 7.15 y de Rosario a las 12.45, llegando a Ceres a las 22.15. De esta localidad saldrá los miércoles y domingos a las 5.20, pasando por Rosario a las 18.25 y llegando a Retiro a las 20.30 horas.

Servicio a Córdoba: El tren nocturno "Rayo de Sol", combinando en Córdoba con el F.C. Gral. Belgrano, circulará diariamente entre Retiro y Córdoba; un coche dormitorio y uno de primera de este tren harán el servicio hasta y desde Alta Gracia. De Retiro saldrá a las 20, llegando a Córdoba a las 7.40, regresando de esta ciudad a las 20.25, llegando a Retiro a las 8 y 20. La combinación para Alta Gracia, saldrá de Córdoba a las 8.20, arribando a aquella localidad a las 9.40, y regresando a las 18, para llegar a Córdoba a las 19.25. A su vez el tren "El Serrano" que combinará en Córdoba con el F. C. G. Belgrano, saldrá de Retiro diariamente a las 6.35, llegando a Córdoba a las 18.20. Regresará también diariamente a las 9.15, para arribar a Retiro a las 21. Este tren también combinará en Córdoba con un servicio a Alta Gracia.

Municipales

Prohiben la venta callejera de artículos pirotécnicos

Con motivo de la proximidad de las tradicionales fiestas de fin de año, la intendencia recuerda que está terminantemente prohibida la venta, en la vía pública, de artículos pirotécnicos.

Estacionamiento en San Martín

La Dirección de Policía Municipal advierte a los conductores que está prohibido estacionar vehículos durante las 24 horas del día en calle San Martín entre bulevar y General López, agregando que las infracciones serán sancionadas con multas de $ 50 y de 100 a $ 500 a los reincidentes.

Consejo de Educación

Solicitud a los directores de escuelas

La inspección general de escuelas primarias encarece a los directores de los establecimientos de su dependencia, remitan a la brevedad a la inspección seccional correspondiente, la memoria anual domicilio de vacaciones, planillas de estadísticas y demás documentación relativa al año en curso, arbitrando todas las medidas necesarias para cumplimentar a lo solicitado con la urgencia que se requiere.

Cartas a "El Litoral"

Fútbol en una cancha de tenis

Señor director: Con sorpresa y algo de alarma, he escuchado ayer una larga tenida radial, cuyas conclusiones pueden resumirse así: Todos comentaristas periodísticos y radiales, concejales, sociedades vecinales y público en general faltan a la verdad. El único que la dice es el intendente.

"Sorpresa, porque ciertamente resulta inconcebible que sectores tan respetables de la opinión pública se pongan de acuerdo nada más que para detractar a la máxima autoridad del municipio que, por otra parte, me merece el mayor respeto. Alarma, porque en mi carácter de ciudadano que cumple puntualmente con las obligaciones impositivas, no puedo observar impasible que la municipalidad, que como lo ha pregonado repetidamente a todos los vientos, carece de medios financieros para realizar las obras que imprescindiblemente necesita la ciudad, gaste dinero en contratar largos espacios radiales con la única finalidad de hacer defensa ante los planteos y gestiones que legítimamente hace el vecindario.

"Un planteo puede ser equivocado o infundado, pero si proviene del público debe ser bien acogido y aclarado debidamente, para evitar malos entendidos posteriores, como el caso tan de actualidad del parque Garay. A través de las informaciones periodísticas se ha sabido que el intendente no recibió a los vecinos que iban a reclamarle por la cesión de una fracción de ese paseo con destino a una cancha de fútbol. Surge entonces el interrogante. Si se puede aclarar la cuestión mediante un espacio radial pago, ¿por qué la intendencia no se ahorró el dinero y explicó detalladamente a los vecinos los alcances del proyecto, diciéndoles que eran infundados sus temores? Indudablemente el carril elegido no es el que corresponde, ya que no es lógico que el D. E. entre, por boca del funcionario municipal que ocupó ese espacio, en controversia pública, cuando los vecinos facilitaron el otro camino, el de las explicaciones, yendo a verlo cumpliendo con lo que estimaban eran sus obligaciones de ciudadanos celosos de los intereses generales.

"Además, señor director, aun aceptando lo que resulta inaceptable, es decir, que el D. E. tenga facultades para enajenar, sin rendir cuentas a nadie, parte de un bien de uso público, llama la atención que a la postre se diga, en el comentario radial de referencia, que sólo se había pensado ceder el espacio de la cancha de tenis con el adicional de unos pocos metros (30?) y que ello no iba a significar la destrucción de árboles. Y llama la atención por dos cosas: primero, porque serían medidas sumamente exiguas para una cancha de fútbol, y más tratándose de una entidad que milita en la Liga de Fútbol, y segundo porque treinta metros medidos desde cualquiera de los extremos de esta cancha de tenis, abarcan varios y diversos árboles y arbustos de todo tamaño, amén de instalaciones del alumbrado y bancos. Además, el borde de la cancha quedaría tan cerca del lago que imposibilitaría el acceso del público al mismo en caso de ser cercado aquélla; y si no es vereda serán muchos los jugadores fogosos que recibirán chapuzones imprevistos. Salúdale muy atte. — Ernesto Vélez".

Limpieza de una zanja

Señor director: Cada vez que en Santa Fe se produce una lluvia de alguna intensidad, se interrumpe el servicio tranviario de la línea 4, que atiende a zonas populosas como Barrio Oser, Villa María Selva, etc., por no poder pasar los coches en 25 de Mayo entre bulevar Pellegrini y Cándido Pujato, debido a la gran cantidad de agua que se junta en esas arterias. Este inconveniente se produce porque la zanja por donde debe salir dicha agua, que corre paralela hacia donde estaban las vías del ex ferrocarril Santa Fe, se encuentra completamente llena de yuyos y tapada por basura que vuelcan quioscos de frutas establecidos en bulevar Pellegrini.

Creo que el señor intendente debería proceder con urgencia a ordenar que se mantenga limpia esa zanja, para que las aguas desciendan con facilidad, y el servicio tranviario, que tanta falta hace a esos barrios, se desenvuelva con normalidad. — Un Vecino de Villa María Selva.

A partir de mañana inician el pago del aguinaldo a jubilados

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia informó que a partir de mañana se inicia el pago de aguinaldo a jubilados y pensionados, dentro de los siguientes horarios: jubilados, del No. 1 al 5359, de 8 a 11; de 17 a 20. No. 5360 al 9300; el 23, del No. 9301 al final de 8 a 11; pensionados, día 23, de 17 a 20, todos los números.

Instrucción pública

COL. NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Premio a alumnos egresados

Se llevó a cabo esta mañana un acto en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", en el que la asociación cooperadora del establecimiento hizo entrega de lapiceras fuentes a los mejores alumnos egresados del instituto en el año lectivo que acaba de finalizar. Durante la ceremonia hablaron el presidente de la asociación cooperadora y el vicerrector del establecimiento, Max Magnien. Los alumnos homenajeados son: Francisco Iglesias y Oscar Radkievich, 5o. año "A"; Emilio Rodríguez y Enrique Rolando, 5o. año "B"; Rubén Bild y Norberto Tornatti, 5o. año "C" y Federico Knudsen y Juan Ricardo Colombo, 5o. "D".

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Destacada contribución

La dirección de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, se complace en destacar públicamente la importante donación efectuada por el establecimiento mecánico URVIG SRL, prestigiosa firma de plaza que ha cedido un horno semimufla para tratamientos térmicos con quemadores a fuel oil, cuyo valor es de 170.000 pesos.

La máquina que ha sido donada como adhesión de esa firma a la celebración del cincuentenario de la nacionalización de esta escuela, significa un magnífico apoyo a la obra que en pro de la formación de profesionales, especialmente aptos para nuestra industria, llevan a cabo institutos educacionales como la Escuela Industrial Superior.

ESCUELA NORMAL GENERAL SAN MARTIN

Inscripción a 4o. año

La secretaría del establecimiento comunica a los interesados que el 23 del corriente vence la fecha de inscripción para los aspirantes de 4o. año del ciclo magisterio.

Ingreso a 1er. año: En la misma fecha y con el horario de 10 a 11, se darán a conocer los resultados del examen de ingreso a 1er. año.

Colegio de Graduados en Ciencias Económicas

Llamado a concurso

Las autoridades del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas ha informado que se ha llamado a concurso de antecedentes para la provisión de seis cargos de contadores fiscales en la Contaduría General de la provincia.

Las bases respectivas pueden ser consultadas por los interesados en dicha repartición o bien en la secretaría de la entidad, dentro del horario habitual. Los antecedentes respectivos deberán ser presentados en la contaduría de la provincia, hasta el 24 del corriente a las 13 debiendo formularse por triplicado.

Una venta de juguetes reparados hará Emaús

Mañana, el miércoles y el jueves, en el local de 9 de Julio 1672 de 16 a 20 se realizará una venta de juguetes reparados organizada por Emaús, entidad de ayuda social para facilitar al público la adquisión de regalos para los niños a precios reducidos en vísperas de la celebración de Navidad.

También esa entidad continuará con la venta de artículos para regalos en San Martín 2431 como lo ha venido haciendo hace ya varios días.

Al problema de los puertos se refiere el Centro Comercial

Aplaude la posición del gobierno provincial

El Centro Comercial de Santa Fe ha dirigido una nota al gobernador de la provincia, expresando que la entidad ha visto con viva satisfacción la posición del P. E. provincial respecto de los puertos interiores manifestada en la conferencia que sobre "El problema de los puertos argentinos", pronunciara el Dr. Carlos Sylvestre Begnis recientemente, a la que califica de "exposición conceptuosa, oportuna y valiente".

Dice el Centro Comercial: "El planteamiento sobre los puertos de Santa Fe y Rosario, que interesa particularmente a nuestra provincia, es acertado como digno de estímulo todo lo que se haga para evitar la declinación progresiva que se torna aún más acentuada de ambos puertos, por una serie de disposiciones y leyes que han tejido la malla de acero del centralismo, en perjuicio del interior, no solamente de los puertos, sino de todas las manifestaciones de la vida argentina, especialmente en su economía, cuyo mayor rendimiento es absorbido por ese nefasto centralismo, que hay que transformar con criterio amplio, generoso y equitativo".

Pide luego se le remita una copia del proyecto de ley sobre el puerto de Santa Fe que presentará el gobierno, y añade: "El Centro Comercial de Santa Fe, ha bregado hace muchos años con varias iniciativas y planteamientos serios en favor de nuestro puerto, para el cual la acción en contra data de mucho tiempo atrás por fuerzas empeñadas en eliminar toda influencia. También el Centro Comercial integra la Comisión de Reactivación del puerto de Santa Fe, cuya acción ha sido y sigue siendo provechosa".

Termina diciendo la entidad: "Satisface al Consejo directivo del Centro Comercial la posición que ha tomado el Sr. gobernador con respecto a la situación de los puertos de Rosario y Santa Fe y las soluciones enunciadas en su conferencia".

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Comisión de finanzas

Un núcleo de afiliados del partido Demócrata Progresista celebró reunión recientemente a los fines de proceder a la designación de una comisión de finanzas, que tendrá a su cargo reunir fondos para la próxima campaña electoral. Componen la misma las siguientes personas: Daniel Salvatelli, Roberto Pizarro, Carlos Caballero Martín y Dres. Miguel Irigoyen, Gregorio Armas e Ingeniero R. Cúcaro.

Pre candidato a diputado

La asamblea general de afiliados que se reunió días pasados resolvió por unanimidad sostener la candidatura del Dr. Alberto Pérez, para diputado nacional en los próximos comicios.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Junta provincial

Se reunió la junta ejecutiva del Partido Demócrata Cristiano la que resolvió convocar a los afiliados de toda la provincia a elecciones internas para el 31 de enero próximo para elegir candidatos a los distintos cargos para los que habrá comicios nacionales, provinciales y comunales en marzo de 1960.

También la junta acordó diversas medidas relacionadas con la próxima campaña electoral, resolviéndose realizar una próxima sesión para fijar los términos y forma en que se cumplirá la misma.

PARTIDO JUSTICIALISTA

Se refiere a la detención del dirigente E. Cardozo

Las autoridades provinciales del partido Justicialista han remitido el siguiente telegrama al ministerio del Interior: "Denunciamos el atropello de la policía federal cometido ayer en Rosario deteniendo en el hotel donde se hospedaba al dirigente nacional de nuestro movimiento Eleuterio Cardozo. Señalamos el hecho paradojal de que el actual presidente de la Nación que consiente, sino alienta, tal arbitrariedad, intercedió siendo candidato presidencial, ante el gobierno de facto por la detención similar del mismo dirigente cuando éste portaba instrucciones de nuestro conductor para que se le votara. Exigimos reparación arbitrariedad cometida".

U. C. R. DEL PUEBLO

Movimiento Pro Unidad y Reorganización

Se realizó en Barrancas la reunión de la junta provincial de este movimiento asistiendo sus integrantes, como así también un nutrido núcleo de simpatizantes. Consideróse la situación política interna, informándose acerca de las tratativas realizadas para concretar la unidad y la constitución de las juntas promotoras departamentales. Se resolvió realizar una nueva convocatoria para el 28 del corriente en Barrancas para tomar las resoluciones definitivas y, en su caso, proclamar los candidatos que se apoyarán en los comicios internos.

Movimiento pro lista "Celeste y Verde"

Anoche se realizó en el local de la seccional décima de la Unión Cívica Radical del Pueblo el refrigerio servido en celebración de la finalización del año. En la oportunidad hablaron la Sra. Florencia de Guaraglia y los Dres. Luis Cáceres, L. Acosta y M. Engler.

U C R INTRANSIGENTE

Elecciones internas

En las recientes elecciones internas del partido correspondiente al departamento La Capital para designación de autoridades seccionales y de distritos, se registraron los siguientes resultados: en Barrio Centenario, triunfó la lista celeste encabezada por Enrique Jover; en Laguna Paiva logró la victoria la lista verde, presidida por J. Boero y en Emilia, triunfó la lista celeste, cuyo presidente es el señor Francisco Doce.

Pasado mañana habrá reunión en la 5ª. — Las autoridades de la Juventud de la UCRI de la seccional 5ª han convocado a asamblea general extraordinaria para pasado mañana a las 21 en el local de calle Balcarce 1770.

Vecinales

Tratará las tarifas del transporte urbano la Federación Vecinal

El próximo miércoles a las 21, en el local de 25 de Mayo 2942, se reunirá la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

Se tratarán dos puntos, a saber: 1º) Informe final del delegado que participó en la comisión de tarifas para el transporte urbano; 2º) Consideración de las expresiones del concejal Angel Savoini con referencia a las sociedades vecinales de Santa Fe en ocasión de una reunión de la federación vecinal con el bloque mayoritario del Concejo en que se consideraron las tarifas del transporte.

Sobre una cuestión de privilegio

Respecto de una cuestión de privilegio planteada en el seno del Concejo Deliberante por causa de apreciaciones hechas por la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, esta entidad ha dado un extenso comunicado, informando de una resolución adoptada al respecto.

Aclárase en el mismo que el anterior comunicado motivo del planteo en el Concejo con mandato de las 31 entidades que agrupa, "no ha tenido ni remotamente la intención lesiva que se le atribuyó" y que su motivo principal "fue llamar la atención de las autoridades en general hacia la grave situación por la que atraviesan los vecinos de Santa Fe en casi todos los órdenes y en especial aquellos sectores de los barrios humildes, que necesitan con urgencia la mano salvadora del Estado" y cuyas aspiraciones y deseos a vida mejor no pueden callar las vecinales. Afirma no hubo el propósito de agraviar a nadie, "puesto que con ello nada se conseguiría, sino para que esos tremendos problemas sociales existentes sean encarados de lleno con el criterio más humano y lógico".

Dice la resolución:

1o.) Aclarar formalmente y en forma pública el sentido o interpretación del comunicado dado a conocer el 12 de diciembre pxmo. ppdo. para lo cual nos remitimos a las consideraciones anteriores.

2o.) Solicitar al H.C.D., la reconsideración del punto tratado en su última sesión, y en virtud de lo expresado precedentemente y por ser de absoluta justicia para con el vecindario representado.

3o.) Ratificar la confianza de esta M.E. de la Fed. Santaf. Ent. Vec., en los cuerpos orgánicos del Estado, ya sean ejecutivos o deliberativos y en el orden municipal, provincial o nacional respectivamente para resolver los graves problemas que afectan desde hace años a este vecindario, pues se entiende que ello es fundamental en donde impera la democracia como sistema de gobierno.

4o.) Solicitar la colaboración de determinados Sres. concejales de ese H. Cuerpo, para organizar una reunión de carácter público con representantes de sociedades vecinales, fuerzas vivas, gremios, sociedades culturales, y prensa oral y escrita de esta ciudad, a objeto de allegar soluciones o iniciativas a los serios problemas municipales que afligen a este vecindario de Santa Fe y como una prueba palpable o concluyente de colaboración y amistad de nuestros vecinos hacia el Gobierno Municipal de la ciudad capital.

5o.) Cursar copia de la presente a los respectivos bloques del H.C.D., D.E., a las Juntas Departamentales y Provinciales de partidos políticos de Santa Fe y a la prensa oral y escrita de la provincia.

Sobre jurisdicción de comisiones paritarias expidióse un dictamen

"Las comisiones paritarias creadas por imperio de la ley 14.250 deben funcionar bajo la jurisdicción nacional de este ministerio". Así lo expresa en su parte final el dictamen emitido por la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, remitido por la Dirección General de Delegaciones Regionales a todas las delegaciones del ministerio para su estricto cumplimiento.

Señala el dictamen que se ha planteado "un presunto problema con motivo de la existencia de comisiones paritarias de zona, para la interpretación de cláusulas de convenciones colectivas de trabajo de carácter nacional, frente a las delimitaciones que tienen impuestas las delegaciones regionales de este Ministerio y los departamentos provinciales del trabajo". Con carácter previo y a título ilustrativo se expresa que la competencia laboral en los órdenes nacional y provincial se halla determinada por el decreto ley 5.205/57.

Entrando de lleno a considerar el caso motivo del dictamen, exprésase "que la existencia de comisiones paritarias de zona nace de la voluntad de las partes. Cuando ello ocurre —agrega— es factible que simultáneamente se cree otra en instancia superior y con carácter nacional o, en su defecto, subsistan varias locales con su zona de actuación ya determinada; pero en su funcionamiento y procedimiento, en ambos casos, las partes deben ajustarse a lo acordado en el instrumento convencional".

Bases de orden legal

Suministra el dictamen las bases legales que fundan y la autoridad única del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el aspecto debatido. [illegible] que cualquiera sea el tipo o carácter de la paritaria (nacional o de zona), debe ser presidida por un funcionario del ministerio (Art. 15 ley 14.250), las apelaciones deben ser interpuestas ante el ministerio (Art. 18 ley 14.250); si la comisión funciona fuera de la capital federal y el pronunciamiento se refiere a casos del Inc. "b", Art. 15 ley 14.250, conocerá en grado de apelación el delegado regional correspondiente. Si se tratase de casos del Inc. "a", el recurso será conocido por el Ministerio de Trabajo.

Consideración final

En su parte final el dictamen expresa que del texto y espíritu de la ley se desprende la exclusión de la competencia del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, "siendo así —añade— no se aprecia que el decreto 5.205/57 haya pretendido modificar el sistema referido; ello en cuanto en sus disposiciones no ha incluido expresamente como facultades del poder provincial la de constituir y presidir las comisiones paritarias de zona".

Notas de arte

La feria de navidad en el Museo de Artes Visuales

Ha tenido un evidente éxito artístico la feria de navidad que se inauguró el sábado en el Museo de Artes Visuales, patrocinada por la entidad de amigos del Museo y en la que participan numerosos artistas locales casi su mayoría con una labor diversa y de singular sabor.

Teniendo en cuenta que esta es la primera vez que en el medio se organiza una feria de esta naturaleza, no pueden existir sino palabras de aliento para juzgarla. En realidad, la diversidad de matices y aplicaciones prácticas, útiles o frívolas, que nuestros plásticos han sabido encontrar para su artesanía, es muy rica y sugestiva. Desde servilletas pintadas con su aro de hueso decorado con motivos locales, hasta cajas de cartón y títeres vistosos, se puede encontrar en esta feria una gama variada de notas atrayentes. Cerámicas, platos pintados y cocidos o esmaltados, finas Tanagras, tarjetas y miniaturas, y hasta la frágil armazón de papel, todo obedece a un criterio riguroso en cuanto a la calidad formal y a la propiedad de los materiales empleados, con gusto y sentido del color o de la armonía.

Quejas del público

Parlantes molestos

Firmada por un numeroso grupo de vecinos de calle Cochabamba entre Perú y Bolivia, hemos recibido una carta en la cual expresan su protesta más formal por los abusos que deben soportar provenientes de un altoparlante que, contraviniendo todas las disposiciones vigentes, funciona hasta altas horas de la madrugada.

El artefacto es propiedad de un club, donde a más de las molestias que de él provienen, expresan los vecinos que en sus instalaciones se promueven serios desórdenes que alteran aún más la tranquilidad del vecindario, siendo muy frecuente la intervención de la policía. Añaden los vecinos, que noches pasadas debieron "padecer hasta las cuatro de la madrugada", a causa del parlante y que, con tal motivo solicitaron la intervención de la Municipalidad, donde se les exigió un sellado de $ 100 para formalizar la protesta.

Entienden los vecinos que ante la violación reiterada de una ordenanza, no es necesario que los perjudicados deban pagar para que el poder público cumpla con la obligación de hacer respetar sus propias normas legales.

El conflicto en la justicia ser[á] resuelto en el ámbito provinci[al]

Ese criterio fue sustentado en una importan[te] reunión realizada anoche en la Casa de Gobier[no]

Un nuevo paro total se ha registrado en la fecha en todas las dependencias del Poder Judicial en ambas circunscripciones, a raíz de no haberse arribado a una solución en el conocido conflicto. En el Superior Tribunal de Justicia la única novedad registrada es la renuncia del vocal de ese cuerpo Dr. Pinto, quedando solamente sin renunciar los vocales doctores Pérez Martín y Paduli. Por su parte los jueces de primera instancia y de paz, desmintiendo rumores en el sentido de que algunos de los magistrados habrían solicitado el retiro de sus renuncias, informaron que no hubo tales actitudes y que ratificaban todos la decisión adoptada. Esto fue confirmado posteriormente en el Superior Tribunal donde se expresó que no se tenía conocimiento de ninguna solicitud de retiro de las renuncias presentadas.

La reunión de anoche

Anoche a las 20 en el despacho del ministro de Gobierno, Justicia y Culto, doctor Eduardo Galaretto, se realizó una importante reunión en la que se debatió en extenso el conocido conflicto planteado en la administración de justicia de la provincia. Se encontraban presentes además del citado ministro, los titulares de Hacienda Dr. Juan A. Quilici, de Educación Dr. Félix Pagani y de Salud Pública Dr. Juan F. La Bianco, el secretario general de la Gobernación Dr. Antonio Manzano Moreno, el diputado nacional y presidente del bloque de la UCRI Dr. Héctor G. Machado, el diputado nacional Sr. Augusto Vecchietti, los legisladores provinciales Alberto Borella, Decio Ulla, Danilo Kilibarda, Héctor García Solá, Emilio Weidmann, Rienzo Bedetti y Armando Medrano, los doctores Enrique Escobar Cello, Raúl Fosero, Gabriel Romeu Verdier, Rodolfo y Luis Mántaras, fiscal de Estado Dr. Aparicio Monje, Sr. Ramón Lofeudo y otros legisladores y profesionales.

La reunión, que se prolongó hasta las 2 de la madrugada, tuvo el carácter de una consulta general y finalmente, por indicación del propio presidente del bloque de diputados nacionales de la UCRI Dr. Gómez Machado, se resolvió por unanimidad que esta situación se considere y resuelva dentro del ámbito provincial, descartándose en esta forma, la versión circulante en el sentido de que dicho legislador nacional tenía el propósito de plantear el problema en el Congreso y propiciar una medida extrema que podía llegar hasta la formalización de un proyecto de intervención a la provincia, por estar [illegible] do el Poder Judicial. Asimismo, se convino en principio que el ministro diera a conocer un comunicado informando sobre las distintas tratativas, pero se puede anunciar que tal declaración no se producirá y que, en último caso, [illegible] camente a la posición de absoluta intransigencia en que está colocado el personal, funcionarios y magistrados de Rosario.

Los aumentos propuestos

Se sabe que la propuesta de aumentos realizada por el Poder Ejecutivo habría superado las posibilidades económicas de la provincia, y que consigna un aumento de $ 850 para los ordenanzas y una escala entre $ 1.500 a $ 2.000 para los empleados de la administración judicial. Por [illegible] puesto que dichos benefi[cios] son bastante más acentua[dos] con respecto a los funcio[na]rios y magistrados. Estos [illegible], según ha trascen[dido] serían aceptados por [los] empleados de la primera [cir]cunscripción, no obstante [la] cerrada oposición de los [de] Rosario que pugnan por [la] aprobación del proyecto [que] envió el Superior Tribu[nal]. Además se tendría en cue[nta] que el beneficio supera [en] mucho al general conten[ido] en el proyecto de presupue[sto] de la provincia para los [em]pleados públicos no jerarq[ui]zados, establecido solame[nte] en $ 400.

Todas estas considera[cio]nes son coincidentes en [la] versión que asegura la so[lu]ción de este problema en [las] próximas 24 horas, máx[ime] si se une a ello la posib[ili]dad de que algunos fun[cio]narios y magistrados es[tén] dispuestos a retirar sus [re]nuncias, afirmación que [en] algunos aspectos fue [des]mentida.

Conversó con el Dr. Fro[ndi]zi el M. de Gobierno

El sábado último viaj[ó a] Córdoba el ministro de [Go]bierno doctor Eduardo G[alaretto] quien conversó con [el] presidente de la Nación [Dr.] Arturo Frondizi, que se [en]con[traba en esa ciudad, so]bre el conflicto judicial [de] Santa Fe. Ha trascend[ido] que el primer mandatario [rea]firmó su posición de que [la] situación debe ser resuel[ta y] solucionada dentro del ám[bi]to provincial, sin ingeren[cia] del P.E. nacional y del Co[n]greso.

Información oficial

Por intermedio del Mi[nis]terio de Gobierno se di[o a] conocer esta tarde la sigu[ien]te información:

"El [illegible] del ministro de Gobie[rno,] Justicia y Culto no será [emi]tido, con motivo de las [nue]vas alternativas produc[idas] en la [illegible] el anunciado [illegible] tiro de sus renuncias por [illegible] posible levantamiento del [illegible]".

El [illegible] del P. J[udi]cial. — "Se informó en e[l M.] de Gobierno que se está [re]dactando el mensaje es[pe]cial a la legislatura po[r el] que se introducen modif[ica]ciones al presupuesto del [Po]der Judicial anteriorme[nte] elevado a los cuerpos le[gis]lativos. Las modificacio[nes] citadas se refieren a re[mu]neraciones de empleados [y] funcionarios".

En Rosario

[illegible], 21. — La [Cá]mara de Apelaciones de [esta] ciudad realizó al promed[iar] la mañana un extenso acu[er]do, en el curso del cual [el] presidente de dicho cuer[po] Dr. Julio A. Casas, info[rmó] acerca de las gestiones c[um]plidas en Santa Fe ante [el] ministro de Gobierno, co[mo] así también de las conver[sa]ciones mantenidas con los [in]tegrantes del Superior Tri[bu]nal de Justicia. La reun[ión] tuvo el carácter de infor[ma]tiva.

En lo que respecta al p[er]sonal, y de acuerdo a lo [re]suelto anteriormente, m[an]tiene el paro total por tie[mpo] indeterminado.

Actos Culturale[s]

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro Vecinal "General Paz" [illegible] Coro [illegible] "Sine Ira" [illegible] a las 21.30 en [illegible] "9 de Julio". Reposición a [illegible] lada" de Carlos Calzada, audición coral